



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**EXCLUSIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA ETNIA
GITANA EN UN CENTRO DE ESTUDIOS CONCERTADO.
UN ESTUDIO DE CASO.**

TRABAJO FIN DE GRADO

EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR/A: Clara Vicente Medina

TUTOR/A: Jaime de la Calle Valverde

Palencia, 11 de julio de 2024



RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como finalidad conocer los diferentes tipos de exclusión a los que se enfrenta un niño de etnia gitana en la escuela. Para ello, se ha iniciado una investigación en la que se han utilizado varios métodos cualitativos que han servido para obtener la información necesaria del contexto que rodea al niño.

Esta investigación se ha utilizado para diseñar y poner en práctica una intervención con este alumno con el objetivo de favorecer su situación académica, ya que esta se ve perjudicada por el bajo interés y motivación que demuestra el alumno en su formación como estudiante.

El estudio de caso y la etnografía en el aula han sido claves para sacar las conclusiones que van a guiar la segunda parte de este trabajo, la intervención.

PALABRAS CLAVE

Minoría étnica, gitano, exclusión, exclusión educativa

ABSTRACT

The objective of this Final Degree Project is to find out about the different types of exclusion that a child of gypsy ethnicity faces at school. To this end, a research project has been undertaken using various qualitative methods that have been used to obtain the necessary information about the context surrounding the child.

This research has been used to design and implement an intervention with this student with the aim of favouring his academic situation, as this is being harmed by the low interest and motivation shown by the student in his education as a student.

The case study and the ethnography in the classroom have been key to draw the conclusions that will guide the second part of this work, the intervention.

KEY WORDS

Ethnic minority, gypsy, exclusion, educational exclusion

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.	JUSTIFICACIÓN	8
3.	ANTECEDENTES	10
4.	OBJETIVOS	12
4.1	OBJETIVOS GENERALES.....	12
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
5.	MARCO TEÓRICO	13
5.1	DEFINICIÓN DE MINORÍA ÉTNICA	13
5.2	LA HISTORIA DEL PUEBLO GITANO	15
5.3	CULTURA GITANA	16
5.4	LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD GITANA ESPAÑOLA	18
5.4.1	Absentismo escolar	19
5.4.2	La implicación de las familias en la educación de los menores.....	24
5.4.3	La inclusión educativa de las personas gitanas en la legislación española y en la Unión Europea	26
6.	DISEÑO METODOLÓGICO	29
7.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	34
8.1	JUSTIFICACIÓN.....	40
8.2	OBJETIVOS	41
8.2.1	Objetivo general.....	41
8.2.2	Objetivos específicos.....	41
8.3	DISEÑO METODOLÓGICO	42
8.4	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, MÉTODOS Y ESTRATEGIAS	43
8.5	EVALUACIÓN	43
9.	RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	44
10.	CONCLUSIONES	47
11.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	50
12.	ANEXOS	55
12.1	ANEXO I. TABLA DEL DESARROLLO, LA TEMPORALIZACIÓN Y LOS RECURSOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2.2.1	55
12.2	ANEXO II. TABLA DEL DESARROLLO, LA TEMPORALIZACIÓN Y LOS RECURSOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2.2.2	58
12.3	ANEXO III. TABLA DEL DESARROLLO, LA TEMPORALIZACIÓN Y LOS RECURSOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2.2.3	60

12.4 ANEXO IV. TABLA DEL DESARROLLO, LA TEMPORALIZACIÓN Y LOS RECURSOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2.2.4	62
12.5 ANEXO V. TABLA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN.....	64
12.6 ANEXO VI. TABLA DE LA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE	65

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado culmina la formación de su autora en el Grado de Educación Primaria, en la Facultad de Educación de Palencia, perteneciente a la Universidad de Valladolid.

Este documento está dividido en dos partes: una fase de investigación y otra de intervención. A través del estudio de caso de un niño de etnia gitana se va a realizar una investigación a esta minoría étnica con la que se va a obtener información que será útil para realizar la segunda etapa de este trabajo. Para abordar la fase de intervención, se ha planificado un plan de actuación con el propósito de disminuir ciertas carencias observadas en el alumno mediante las diferentes técnicas de investigación que se han llevado a la práctica en el aula. Para poder realizar este proyecto de manera organizada, se ha seguido una estructura con la que se va a ir desglosando cada una de las fases de este trabajo.

A este apartado le sigue una “justificación” en la que, primeramente, se dan unas razones sociales y políticas que defienden la importancia del tema seleccionado y después a estas se dan una explicación de carácter personal que trata de justificar el motivo por el que se ha escogido esta temática. A continuación, el apartado de “antecedentes” es una revisión de los estudios de otros autores, los cuales dotan de veracidad a las cuestiones relacionadas con la atención a la diversidad, los problemas de exclusión o los estudios de caso en centros educativos.

El apartado de los “objetivos” es uno de los puntos clave en el proyecto ya que se encargan de clarificar y esclarecer la finalidad de este trabajo. Hay dos objetivos generales, el primero relacionado con la investigación y el segundo con la fase de intervención. En este mismo apartado se desglosan los objetivos específicos de la parte de la investigación, los cuales atienden a asuntos más concretos. Los objetivos específicos de la intervención se encuentran dentro del plan de intervención, este se sitúa más adelante.

Al apartado de antecedentes le sigue el “marco teórico”, el cual está organizado en una serie de puntos según los temas que se tratan como la historia del pueblo gitano, sus costumbres, cultura o la situación educativa del alumnado gitano en la actualidad, entre otras cuestiones.

A continuación, se pasa a detallar los métodos de investigación cualitativa que se han llevado a cabo para poder recabar la información (“diseño metodológico”). A través de la técnica del estudio de caso se va a conocer más en profundidad al protagonista de la intervención, un niño gitano de nueve años. Para la consecución general de los objetivos específicos se ha llevado a cabo un método cualitativo que se llama etnografía. Al desarrollarse la propuesta en un centro educativo, esta metodología va a denominarse “etnografía en el aula”.

Una vez que se han aplicado los métodos con los que se ha obtenido la información que fundamenta la parte de la investigación, es momento de argumentar los “resultados” que se han obtenido. La finalidad de este apartado es esclarecer cada uno de los objetivos específicos de la investigación.

Después, cuando se conocen los resultados de la investigación, es momento de empezar la segunda fase de este trabajo: la intervención. En el plan de intervención se detallan los objetivos específicos que se van a trabajar con el alumno dentro del aula, las técnicas de estudio y aprendizaje se llevan a cabo con él y el plan de evaluación de la propuesta. El siguiente apartado da a conocer los “resultados” obtenidos de los objetivos específicos que se han propuesto en un inicio y si estos se han llevado a cabo de manera satisfactoria o no.

Para finalizar este TFG se detallan las “conclusiones” a las que se ha llegado una vez concluidas y analizadas las dos fases que componen este trabajo. Por último, están las “referencias bibliográficas” y los “anexos”.

En este documento, de manera transversal, están presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pertenecientes a la Agenda 2030. Es fundamental en el ámbito educativo formar a las nuevas generaciones en valores, que adquieran conocimientos y desarrollen actitudes y habilidades que posibiliten una convivencia cordial entre las personas, independientemente de su cultura, procedencia o costumbres.

Los ODS son 17 objetivos que tratan temas relacionados con distintos ámbitos como los retos sociales, ambientales o económicos. Dentro del ámbito educativo son una gran herramienta de trabajo ya que se pueden aprender y adquirir numerosos aprendizajes con relación a los temas y desafíos que tratan. Este informe tiene especial relación con el objetivo 4 “Educación de calidad” porque se intenta fomentar una educación inclusiva y

de calidad al atender de manera individualiza el caso de un alumno perteneciente a una minoría étnica como es la gitana.

2. JUSTIFICACIÓN

En España, la minoría étnica que predomina es la comunidad gitana. Se calcula que más de 700.000 personas de etnia gitana habitan el país. Siendo conocedores de esta cifra, es evidente la presencia del alumnado gitano en las aulas. Los estudios, que más adelante se van a mostrar, evidencian datos alarmantes con relación al alumnado gitano escolarizado en el sistema educativo. Con estos estudiantes se pueden llegar a presenciar ciertas problemáticas en el ámbito educativo como puede ser el absentismo escolar, que a menudo conlleva al fracaso escolar. Aunque los niños y niñas están escolarizados, su asistencia no siempre es regular y esto se debe a que no siempre se considera la educación como una prioridad y, por lo tanto, no supone un problema que sus hijos e hijas no asistan al centro escolar. Este pensamiento y actitud se relacionan directamente con su cultura, costumbres y normas.

El rendimiento académico del alumnado gitano en la etapa de Educación Primaria puede verse afectado por el bajo interés y la desmotivación. Cuando empieza a dominar ese sentimiento en ellos comienzan las faltas de asistencia y esto deriva en un problema de absentismo escolar, como ya se ha visto anteriormente. Para evitar esta situación es importante fomentar desde los centros escolares estrategias como programas de apoyo específicos y que se dote a los centros de una mayor cantidad de recursos para que todos los estudiantes puedan recibir una educación de calidad. Para que estas prácticas se lleven de una manera efectiva es fundamental abordar este desafío de manera integral y colaborativa, involucrando a todos los agentes activos que conforman la comunidad educativa.

El presente trabajo nace de un interés personal por la situación del alumnado de etnia gitana en los centros educativos. El contacto directo con esta realidad que he experimentado en el Prácticum I y II me ha permitido conocer con mayor profundidad la realidad social del colectivo gitano, su forma de vida y las dificultades que tienen los menores en ámbitos como la escuela.

La experiencia y los aprendizajes que me brindaron mis primeras prácticas han sido de gran utilidad en la redacción de este trabajo. Estas fueron realizadas en lo que comúnmente se denomina en la actualidad una “escuela- gueto” ya que es un centro educativo en el que la mayoría de su alumnado pertenece a familias con bajos ingresos o pertenecientes a minorías étnicas. Esta experiencia me permitió conocer a niños y niñas de varias culturas y etnias los cuales me dieron la oportunidad de conocer sus historias de vida.

Ha sido el contacto más cercano que he tenido con personas de etnia gitana. Pude ver y conocer multitud de realidades y todas me llamaban profundamente la atención. Las anécdotas y experiencias que conocía a través de los docentes me resultaban muy curiosas, ya que cada uno había vivido realidades que nunca esperas encontrar al estudiar la carrera de magisterio.

El acercamiento con este colectivo ha sido el motivante para que quiera seguir aprendiendo de su cultura y costumbres. En estas segundas prácticas quise seguir indagando sobre esta minoría y conocí el caso de un niño gitano perteneciente a la clase de 3.º de Educación Primaria, aula en la que yo iba a desarrollar mis prácticas. Este niño tiene nueve años y ha repetido 1.º de primaria.

Tras varios días observando y conversando con mi tutor y otros docentes, me percaté de la exclusión social y educativa que sufre este niño en su día a día dentro del centro escolar. Por esta razón, le propuse a mi tutor poder intervenir con este alumno para reducir sus carencias formativas a la vez que él se ve reconfortado por tener un apoyo dentro del aula que le escucha y le presta atención, aspectos que el menor no tiene cubiertos.

Para poder cumplir la labor del docente de manera satisfactoria es importante llevar a la práctica todas aquellas competencias generales y específicas que debemos adquirir los estudiantes siguiendo el Plan de Estudios del Grado de Educación Primaria. Dentro de las generales se pueden encontrar competencias que impliquen la adquisición de habilidades de comunicación oral con las que poder transmitir los conocimientos, aprendizajes, ideas o soluciones a los problemas que vayan surgiendo.

De manera más específica, algunas de las competencias que debemos adquirir los estudiantes es la identificación de dificultades de aprendizaje y la contribución en el procedimiento al organizar y planificar acciones y medidas que den respuesta a la

atención a la diversidad del alumnado. También es importante entender y tener conocimiento sobre los procesos de aprendizaje pertenecientes al alumnado que cursa la etapa de Educación Primaria.

Estas y otras competencias están citadas de manera más extensa y completa en el Plan de Estudios del Grado de Educación Primaria.

3. ANTECEDENTES

La educación constituye un pilar fundamental para la sociedad porque es vital para el desarrollo de habilidades y para la integración de las personas en la sociedad. Los centros educativos adquieren un papel crucial en este aspecto. Por ello, es esencial analizar y reflexionar sobre el tipo de educación que se debe promover para lograr una sociedad inclusiva y respetuosa.

El presente apartado es una revisión bibliográfica sobre algunos estudios en los que se debate la idea de inclusión y los procesos de exclusión o segregación educativa que afectan a las minorías culturales. Muchos autores aportaron sus conocimientos en forma de investigación sobre estos temas. En este apartado hay una pequeña selección de autores y autoras que defienden sus propias ideas según las investigaciones realizadas.

Vivimos en una sociedad multicultural la cual se caracteriza por la presencia de diversos grupos o minorías étnicas que comparten una misma cultura, lengua o ideología, como el pueblo gitano. La escuela debe ser un lugar en el que se promueva una educación basada en los principios de equidad e igualdad, garantizando así una educación inclusiva. Según Slee, (2018, citado por Puigdellívol, Petreñas y Jardí, 2022, p.14) “la educación inclusiva significa que todos los niños y niñas, no importa quienes sean, pueden aprender juntos en la misma escuela.”

Un estudio realizado por Remedios De Haro con relación al alumnado gitano en los centros educativos pone en duda si las prácticas que realizan los centros escolares fomentan la exclusión o inclusión del alumnado perteneciente a esta minoría étnica.

Para esta autora, la comunidad gitana sufre rechazo y discriminación en las escuelas ya que estas ofrecen una propuesta curricular “etnocéntrica y asimiladora, al silencio de su

cultura y a la discriminación y rechazo producido como consecuencia de los estereotipos y prejuicios existentes en la sociedad” (De Haro, 2009, p.191).

Autores como Carrasco y Abajo (2004) aseguran que la presencia de la cultura gitana dentro de los conocimientos impartidos en las aulas no es crucial y decisivo para la continuidad, el rendimiento y la motivación de este alumnado. Una educación intercultural pretende que las aulas sean un espacio donde las personas se sientan representadas, pero eso no significa tener que ensalzar o empoderar al alumnado minoritario a través del aprendizaje de su cultura o costumbres.

Los investigadores Puigdellívol, Petreñas y Jardí (2022) exponen la idea de que los sistemas educativos tienen dificultades para reducir el índice del fracaso escolar y del abandono temprano de la escolarización si se atienden a los resultados de informes publicados por organismos como la OECD a través de las pruebas PISA. Esto tiene como consecuencia directa el incremento de las desigualdades sociales y educativas. Los colectivos de origen inmigrante y las minorías culturales y lingüísticas son los más desfavorecidos en este aspecto. Estos autores también comparten la idea de que colectivos minoritarios, como el gitano, sufren un trato con matices discriminatorios que está normalizado e interiorizado por la sociedad. Esto se puede dar en la relación entre el docente y el alumno, se encasilla al estudiante precipitadamente basándose en unos estigmas o estereotipos por pertenecer a una minoría étnica. Las actitudes del docente con el alumnado que pertenece a una minoría cultural o social son un elemento clave en la integración y bienestar de estos estudiantes. Según el antropólogo Calvo Buezas (2003), el maestro es el principal agente educativo el cual debe promover actitudes de cooperación, empatía y solidaridad con el alumnado.

Cuando el alumno percibe falta de interés o rechazo por su cultura y no considera que sus costumbres religiosas, culturales o lingüísticas sean importantes en el entorno escolar es más probable que se produzca fracaso y abandono escolar, mientras que si el docente muestra una actitud de respeto e interés por las distintas culturas que conforman su aula, el alumno tendrá un mayor éxito escolar. (Martínez- Taboada, 2022)

El informe elaborado por el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (2006) citado por De Haro (2009, p.193) aclara que las tasas de asistencia a clase de los niños y niñas de etnia gitana en Educación Primaria mejora progresivamente, pero recalca la necesidad de actuación ante problemáticas como el absentismo o el fracaso escolar. Esto

puede ser un indicador de que las familias gitanas no dan la suficiente importancia a la educación o que hay familias que tienen dificultades para acceder a las escuelas. Esta misma autora añade que la transición a la Educación Secundaria es escasa, la tasa de abandono escolar aumenta con la edad ya que priorizan conseguir un empleo y ganar dinero desde jóvenes en vez de formarse a través de estudios superiores para desempeñar un trabajo en el futuro con el que obtengan mayores beneficios. (De Haro, 2009)

Todas estas ideas las ratifica y corrobora el informe ejecutivo publicado por la Fundación Secretariado Gitano (2023) el cual incide, a través de la aportación de los datos que ha obtenido con encuestas, en la existencia de una brecha de desigualdad educativa del alumnado gitano en España. Juzga al sistema educativo por no dar unas respuestas adecuadas a este alumnado acorde a sus necesidades y afirma que si esta situación se sigue dando no es posible que haya un progreso de la comunidad gitana y no se podrá revertir la situación de pobreza y exclusión de esta minoría étnica.

4. OBJETIVOS

A través de este proyecto se pretende investigar y conocer en mayor profundidad la realidad social y educativa del colectivo gitano a través del estudio de caso de un niño en concreto. A partir de esta indagación y trabajo previo, se realizará un proyecto de intervención con el alumno para suplir las carencias o necesidades que este demande.

La intervención sólo tiene sentido tras un examen de las necesidades detectadas en el proyecto previo de investigación. Siguiendo un orden lógico de actuaciones, el diseño de intervención no se va a desarrollar hasta no disponer de los resultados de la investigación. Por ende, no se especificarán los objetivos específicos de la intervención hasta no tener los resultados de la investigación previa.

En este trabajo se van a plantear dos objetivos generales de acuerdo con la estructura que se va a efectuar:

4.1 OBJETIVOS GENERALES

4.1.1 Investigar los problemas de inclusión de la etnia gitana en un centro de enseñanza concertada apoyado en un estudio de caso.

4.1.2 Realizar una intervención a partir de las necesidades observadas tras la investigación del estudio de caso. En el proyecto de intervención están incluidos los objetivos específicos referentes a la propuesta de intervención creada.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos que se presentan a continuación desglosan el objetivo general de investigación presentado en el punto 4.1.1.

- 4.2.1 Examinar los documentos del centro escolar en relación con la atención a la diversidad y comprobar la puesta en práctica de las medidas detalladas en los documentos.
- 4.2.2 Analizar la interacción social que tiene el alumno con el resto de sus compañeros y compañeras.
- 4.2.3 Identificar la relación profesor- alumno que se establece dentro del aula.
- 4.2.4 Examinar el nivel de inclusión del área educativa del niño medida por su expediente académico y su grado de absentismo.
- 4.2.5 Descubrir la influencia que tiene el uso de etiquetas sociales hacia el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 4.2.6 Conocer los sentimientos y percepciones que tiene el niño acerca de si se siente diferente al resto o si advierte que no se atienden debidamente sus necesidades, es decir, comprender la percepción subjetiva de la diferencia.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 DEFINICIÓN DE MINORÍA ÉTNICA

Según ACNUR una minoría es un “grupo étnico, religioso o lingüístico menos numeroso que el resto de la población cuyos miembros comparten una identidad común. Las

minorías son, generalmente, no dominantes en comparación con las mayorías en las esferas económicas y políticas de los países”.

La ONU centra la definición de minoría en cuatro categorías: “nacional, étnica, religiosa y lingüística”. Dentro de lo que marca la ONU sobre los derechos de las minorías está la no discriminación, el disfrute de su propia cultura, religión e idioma, la participación en la vida cultural, religiosa, social y económica o la participación efectiva en la toma de decisiones. En una misma sociedad coexisten varias minorías y es común a todas ellas que se deban enfrentar a múltiples formas de discriminación que originan la marginación y la exclusión de estas personas.

Por otro lado, “la etnicidad se basa en similitudes y diferencias culturales en una sociedad o nación. Las similitudes se dan con los miembros de un mismo grupo étnico; las diferencias se encuentran entre ese grupo y los demás” (Kottak, 2011, p. 140). Este mismo autor especifica como un grupo étnico puede poseer una serie de marcadores o características que les identifican y diferencian del resto de grupos sociales. Algunos de estos rasgos identificativos son la religión, el idioma, la experiencia histórica, compartir las mismas costumbres y creencias o que el colectivo tenga un nombre en específico.

Por lo tanto, si se tienen en cuenta los significados de los términos de minoría y etnia, se puede definir una minoría étnica como un sector de la sociedad que comparte una identidad común y que son diferentes en términos culturales, lingüísticos, religiosos o raciales de la mayoría de la población de un país o región en particular. Estos grupos suelen tener una presencia numérica significativamente menor en comparación con la población dominante.

Dentro de los colectivos que conforman las minorías étnicas, este trabajo se centra en las personas de etnia gitana.

Son ciudadanos de pleno derecho, con rasgos culturales que les son propios y comparten una identidad común, lo cual no resta nada a la ciudadanía, sino más bien al contrario, supone una riqueza y un valor añadido para la sociedad, de la que todos y todas formamos parte (Fundación Secretariado Gitano).

Según la Asociación Nacional Unión del Pueblo Romani, los datos estadísticos de la población gitana que tienen registrados referidos a España en el año 2022 es que en el país viven aproximadamente 730.100 personas gitanas.

Según Andrés (2019, p.2) “España es el país de la Unión Europea con mayor número de población gitana, representa alrededor del 8% de todas las personas gitanas en Europa, lo cual significa un importante peso específico en el conjunto de la población europea.”

La población gitana es un colectivo minoritario que, a pesar de compartir la historia con el resto de los miembros de la ciudadanía, no está integrado socialmente. Uno de los factores que más entorpece la inclusión de este colectivo son los prejuicios y estereotipos negativos debidos al desconocimiento que se tiene acerca lo relacionado con el pueblo gitano, su cultura y costumbres.

La existencia de estas minorías crea un impacto significativo en la sociedad ya que la enriquece al tener una diversidad cultural, lingüística y religiosa distinta a la del resto, pero también es un reto para la sociedad. Para promover la inclusión efectiva de estos pequeños grupos hace falta abordar una serie de cuestiones relacionadas con el fomento de una educación intercultural o la participación activa de miembros pertenecientes a minorías étnicas en la vida político y social, con el fin de combatir la discriminación y proteger sus derechos.

5.2 LA HISTORIA DEL PUEBLO GITANO

El término “gitano” viene del latín vulgar *aegyptano* (egiptano), porque en el siglo XIV se pensaba que estas personas habían llegado de Egipto a Europa. Hasta el siglo XVIII esa creencia seguía, pero lingüistas de esa época, al comparar el lenguaje de los gitanos con el de otros pueblos europeos descubren que este pueblo no procede de Egipto si no del norte de la India (Fundación Secretariado Gitano).

“Los gitanos, actualmente, son los emigrantes más antiguos que habitan en España. Existen diversas teorías sobre el origen y desarrollo de la cultura gitana” (López Rodríguez, 2018, p.266). Este autor revela el desconocimiento que existe sobre las motivaciones que hicieron emigrar a esta población ni en que fechas se realizaron estas migraciones. Fueron pequeños grupos nómadas los que viajaron a Europa, por lo que se deduce que eran familias con un gran número de miembros.

Según López Rodríguez (2018, p.266), la llegada de los gitanos a España ocurre alrededor de 1425 y “se presentan como un pueblo peregrino que va a visitar la tumba del apóstol Santiago”. En 1499 los Reyes Católicos promulgan la “Primera Pragmática contra el

pueblo gitano” con la que pretendían que estas personas abandonaran, a partir de normas y castigos, sus raíces y cultura para convertirse en ciudadanos corrientes. A lo largo de la historia se han creado políticas y documentos que han afectado de manera directa a la población gitana ya que se incentivaba su expulsión o aislamiento.

Con la Primera Constitución de la historia de España en el año 1812, se produce un gran avance en la consolidación de unos derechos y libertades del pueblo gitano en el territorio nacional. Para considerarlos ciudadanos españoles tenían que poseer una residencia en un lugar, por lo que las personas que llevasen una vida nómada no estarían considerados ciudadanos españoles. En el transcurso de la Guerra Civil española y, como consecuencia, la victoria del bando liderado por Francisco Franco, se da comienzo a una represión cultural hacia el pueblo gitano (López Rodríguez, 2018, p.269).

Este mismo autor cuenta que, la llegada de la Constitución Española de 1978 beneficia al pueblo gitano ya que es un avance para su plena integración e igualdad en la sociedad. En los años venideros se aprueban, a nivel nacional, los primeros planes y programas enfocados en el colectivo gitano y su desarrollo. Personas pertenecientes a esta minoría étnica consiguen ocupar grandes puestos de trabajo. Se crean las primeras asociaciones y centros socioculturales para el desarrollo de la cultura gitana. En el año 1995 se deroga la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970 en la cual se menciona a las personas gitanas y se regula la igualdad de trato a la hora del acceso de un empleo, la formación, la promoción profesional y las condiciones de empleo (López Rodríguez, 2018, p.271).

La población gitana de las ciudades del país se le ha visto afectada históricamente por factores que han causado procesos de exclusión social y residencial hacia este colectivo. En los últimos tiempos, la sociedad española ha llevado a cabo una transformación social a través de cambios positivos para disminuir las diferencias y desigualdades sociales de la comunidad gitana.

5.3 CULTURA GITANA

La cultura y costumbres gitanas poseen rasgos de identidad característicos ligados con sus antepasados y con su estilo de vida. Estas costumbres no son homogéneas e iguales en todas las personas o familias que forman parte de este colectivo debido a su carácter

nómada. Uno de los aspectos que cabe destacar es el obediencia a la ley gitana y el respeto por su Dios.

Para los gitanos, una familia adquiere más poder en función del número de varones, puesto que cuantos más varones hubiese, mejor podría ser defendido el grupo (Manzano Ruíz, 2018). Este mismo autor cuenta cómo el poder y la ley gitana van de la mano, un hombre de respeto debe tener una reputación impecable en cuanto al cumplimiento de las leyes gitanas se refiere, pudiendo así llegar a convertirse en gitano de prestigio a partir de los 50 años.

El eje fundamental de la vida gitana es la familia. Dependiendo de las condiciones socioeconómicas que tenga la familia, el reparto de los roles familiares será uno u otro. Según Salmerón (2003, p.12), los roles que suelen darse, generalmente, en una familia gitana de nivel medio son similares a los de una familia tradicional paya. El padre es la figura de autoridad y desempeña el rol tradicional del hombre ya que se encarga de mantener económicamente a la familia. En algunos lugares es a la inversa, la mujer es la que lleva el peso económico familiar y el marido le ayuda.

Por otro lado, la mujer suele ocuparse del hogar y colaborar con su esposo, teniendo como tarea fundamental la educación de los hijos, transmitiéndoles los valores, tradiciones y costumbres. La educación de los hijos es distinta según el género; los niños siguen los pasos de sus padres mientras que las niñas son instruidas para ser buenas amas de casa y madres. Mateo Maximoff, escritor gitano del siglo XX, dijo lo siguiente: “De pequeña obedece a su padre, de jovencita a su padre y a sus hermanos; de casada al marido y de vieja a los hijos” (citado por Moro, 2009, p.10).

Sin embargo, estos roles han sufrido cambios en los últimos años gracias a que la mujer gitana permanece en el sistema educativo con el objetivo de optar a una mayor variedad de oportunidades educativas y laborales que las permita incorporarse al mercado laboral y no limitar su vida exclusivamente a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos.

Generalmente, las mujeres gitanas comienzan a tener hijos en la adolescencia. Desde su infancia, según Salmerón (2003, p.12) empiezan a asumir tareas que entran dentro del rol que deben desempeñar, como ayudar en las tareas de la casa y cuidar a sus hermanos, esto varía dependiendo del nivel socioeconómico al que pertenezca la familia. En la adolescencia pasan a formar parte del grupo de “mocitas”, donde ya empiezan a ser el

punto de mira para ser emparentadas. Una vez casadas, sus funciones son apoyar al marido, cuidar de sus hijos y, en los últimos años, también es trabajar. Por último, cuando las mujeres ya son ancianas está bajo su cargo cuidar de la familia y ayudar aportando su experiencia de vida.

En los últimos años, la situación de las mujeres gitanas se ha visto favorecida gracias al incremento del número de mujeres que estudian y trabajan. Hay un mayor número de mujeres gitanas que acceden al empleo y cada vez se retrasa más la edad de casamiento. Las nuevas generaciones de mujeres gitanas demuestran una actitud transformadora y esto genera cambios dentro de este colectivo. (Moro, 2009, p.14)

Por último, otro de los rasgos culturales del pueblo gitano es su lengua. “El idioma romanó o romanés (o en femenino, la lengua romani) es el elemento de unión entre las comunidades repartidas por el mundo, el vínculo de una cultura que se ha transmitido oralmente de generación en generación.” (Fundación Secretariado Gitano)

A partir de esta lengua han ido surgiendo diferentes dialectos como por ejemplo el “caló”, el utilizado en España, el cual ha aportado algunas palabras que son de uso común hoy en día, como por ejemplo “currar” o “apoquinar”.

5.4 LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD GITANA ESPAÑOLA

Desde hace treinta años, en España se comenzó a escolarizar de modo generalizado a los menores gitanos (Moro, 2009, p.14). Este acceso a la enseñanza contribuye a la integración de la población gitana en la sociedad y a la mejora de sus potenciales y aptitudes para el futuro. Para que esta escolarización sea fructífera se deben cumplir una serie de pautas que implican a los menores, sus familias y a los centros educativos, como la adquisición de rutinas, la asistencia continuada al colegio, la implicación de la familia en el aprendizaje del menor, etc.

Aunque, con los años, la escolarización ha ido mejorando progresivamente, todavía hay carencias en la asistencia continuada de los menores a clase, la finalización de los estudios obligatorios y la mejora del rendimiento académico. En España, según la legislación vigente, la Ley Orgánica 3/2006, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley

Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contempla en el artículo 4, “la enseñanza básica”, que los menores deben estar escolarizados desde los seis hasta los dieciséis años de edad.

Hoy en día, existen graves problemas relacionados con las altas tasas de abandono escolar en la etapa de Educación Secundaria. Según datos que maneja la Fundación Secretariado Gitano (2023) tras realizar un estudio comparado en los años 2012 y 2022 sobre alumnado gitano en la secundaria se pueden extraer conclusiones como que la escolarización de la población gitana entre 12 y 24 años ha descendido desde 2012.

En torno al 40% del alumnado gitano deja los estudios al cumplir los 16 años, por cansancio, desinterés y el deseo de buscar un empleo (...). A pesar de ello, la tasa de fracaso escolar (jóvenes entre 16 y 24 años que no se han graduado en ESO) mejora ligeramente respecto a 2012, pero sigue siendo muy superior a la de la población general (62,8% frente a 4%). En 2012, la tasa de fracaso escolar había sido del 64,4% (FSG, 2023, p.16).

La promoción del alumnado gitano a niveles superiores de estudio, como los estudios universitarios, es escasa, pero cada vez más notable. Los ciclos de FP Básica o Medio son los estudios a los que más acuden por la posibilidad de obtener un trabajo a corto plazo (FSG, 2023, p.58).

El abandono escolar temprano es uno de los grandes retos a los que se enfrenta el sistema educativo. Es necesario que todos los agentes educativos contribuyan conjuntamente a esta causa.

5.4.1 Absentismo escolar

Según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD, 2015, p.49) entiende el absentismo como “una ruptura escolar parcial y discontinua que implica una asistencia irregular al centro educativo. También se entiende como tal, la situación de no escolarización de los menores de edad en enseñanza obligatoria”.

Por otro lado, hay otras definiciones como la de Uruñuela (2005) que define el absentismo como:

“la situación de inasistencia a clase por parte del alumno en la etapa obligatoria de manera permanente y prolongada; en determinadas ocasiones, esto tiene lugar por causas ajenas al propio alumno, como pueden ser la aparición de una enfermedad o un traslado familiar;

en otras, se debe a una “elección” por parte del alumno, que no encuentra en la escuela la respuesta a sus problemas e intereses, que acumula retrasos en relación con su grupo de edad o que, en definitiva, quiere buscar otra cosa al margen del sistema escolar” (Uruñuela, 2005, p.2).

Este mismo autor intenta dar una explicación sobre los factores y causas que motivan al absentismo en el alumnado. Uruñuela (2005, p.3) atribuye el absentismo escolar a factores psicológicos del estudiante, como la falta de autoestima o de habilidades sociales, pero también a factores sociales, como el pertenecer a una minoría étnica o a un determinado colectivo. La actitud y predisposición con la que la familia afronta el problema es otra de las causas por la que el absentismo se produzca. No prestar la suficiente atención ni darle la importancia que se merece al cumplimiento de la escolarización obligatoria es un error por parte de las familias que deben enmendar.

El absentismo tiene consecuencias a corto plazo como suspender las materias, repetir el curso escolar o el abandono de la escuela. Estas consecuencias derivan a otras a largo plazo que son muy críticas en la vida de una persona, como la falta de adquisición de conocimientos fundamentales o la carencia en el desarrollo de competencias básicas para asumir y saber desenvolverse en situaciones de la vida personal, social y profesional de manera satisfactoria. También, es más probable que en la vida adulta se den situaciones de marginalidad o paro por la falta de estudios, habilidades sociales o rutinas que se aprenden y adquieren al ir diariamente a la escuela. Por lo tanto, el absentismo en los menores puede llegar a ser un problema social irremediable en la vida adulta.

El absentismo escolar cobra una especial importancia en la etapa de Educación Primaria ya que es cuando comienza la enseñanza obligatoria y se empieza a formar unas bases de aprendizaje que se van a fomentar en los cursos venideros. Es importante actuar si este fenómeno se da en niños y niñas que cursan la etapa de Educación Infantil, cuanto antes se trate el problema más fácil controlarlo en el futuro ya que se estará haciendo un trabajo de concienciación con las familias para que no se agrave la situación del menor.

Según el informe ejecutivo realizado por la Fundación Secretariado Gitano (2023) en relación con la situación educativa del alumnado gitano en España, tras realizar una exhaustiva investigación y análisis de datos, afirma que el absentismo es el principal obstáculo para el aprendizaje del alumnado y tiene como consecuencia directa el desfase progresivo y por lo tanto la repetición de cursos.

“En el tercer curso de educación primaria solamente el 77,6% del alumnado gitano tiene la edad correspondiente a ese curso (8 años), mientras que la gran mayoría del alumnado del conjunto de la población está en la edad que le corresponde (93,8% de tasa de idoneidad). Al llegar al penúltimo curso de primaria, sólo el 59,2% del alumnado gitano tiene la edad correspondiente al curso, siendo además algo menor en las niñas (57,4%) que en los niños (60,8%); por el contrario, nueve de cada diez alumnos del conjunto nacional tienen la edad que corresponde a 5º curso (10 años), siendo algo mayor la tasa de las niñas que la de los niños. Este distanciamiento viene ocasionado fundamentalmente por la repetición de cursos a pesar de que el absentismo se ha reducido sustancialmente en la última década y por la falta de apoyos específicos que conduzcan al éxito educativo” (FSG, 2023, p.73).

Es una realidad actual que la problemática del absentismo escolar se acentúa de forma significativa dentro de la minoría gitana. No se debe pensar que solo el alumnado de etnia gitana es absentista mientras que el resto no lo son. En esta problemática pueden encontrarse familias, personas o colectivos que se encuentren en condiciones de pobreza, incultura y marginación, tales como las que se desenvuelve una parte de la etnia gitana.

5.4.1.1 Clasificaciones dentro del absentismo escolar

Dentro del absentismo escolar hay diferentes clasificaciones según el autor que las realice y los matices o características que tenga en cuenta. A continuación, se van a presentar algunas de estas clasificaciones que provienen de distintos autores.

Es importante identificar los orígenes y las causas que expliquen por qué se da este hecho en el alumno o alumna. Por ello, Ribaya (2011, p. 583) ofrece esta clasificación distinguiendo los diferentes tipos de absentismo escolar y su origen:

- Dentro del ámbito familiar, el absentismo escolar puede dividirse en varios tipos:
 - El absentismo de origen familiar activo ocurre cuando la propia familia incita la falta de asistencia a la escuela, ya sea por necesidades económicas, para cumplir un rol parental prematuro o para hacerse cargo de sus hermanos.
 - El absentismo de origen familiar pasivo surge cuando la familia no otorga importancia a la educación, mostrando una falta de preocupación y responsabilidad hacia la asistencia regular y continua del menor a la

escuela y una falta de disciplina en el cumplimiento de los horarios escolares.

- El absentismo de origen familiar desarraigado suele manifestarse en familias con problemas de inestabilidad laboral o adicciones, lo que dificulta la atención adecuada a los niños.
- El absentismo de origen familiar nómada surge cuando la familia realiza actividades temporales que provocan la ausencia del menor en la escuela durante ciertos periodos de tiempo.
- El absentismo de origen escolar se manifiesta cuando el alumno o alumna rechaza la escuela y no se adapta, mostrando desinterés en el trabajo escolar y aburrimiento en las clases. Esto puede deberse también a la falta de recursos por parte de la institución educativa para abordar las necesidades específicas de algunos estudiantes que requieren atención individualizada.
- El absentismo de origen social ocurre cuando el alumno se ve influenciado por el comportamiento absentista de su entorno más cercano como amigos, compañeros y vecinos, o por las condiciones del entorno o del barrio.

Para Domínguez (2005, p.261), el absentismo se puede diferenciar en tres clases según la ausencia: “absentismo elevado (ausencia superior al 50%), absentismo medio (entre un 25 % y un 50%) y absentismo bajo (por debajo del 25%).”

Por último, Bueno (2005, p.280) expone varios tipos de absentismo escolar que pueden cambiar según la intervención y evaluación que se realice con el alumnado:

- Absentismo esporádico: frecuencia escasa o moderada. El alumno va una vez por semana.
- Absentismo regular: asistencia más frecuente. El alumno va dos o tres veces por semana.
- Absentismo puntual: las ausencias que ocurren en un momento específico sin continuidad, pero cuya cantidad total supera lo aceptable. Se considera aceptable o tolerable entre diez y doce faltas de asistencia al mes.
- Absentismo intermitente: el alumno se presenta y desaparece de manera periódica, sin una causa definida o como respuesta a algún hecho o evento concreto.

5.4.1.2 Actuaciones posibles frente al absentismo escolar

El absentismo escolar se presenta como un problema en cuya aparición influyen factores educativos y sociales. Para su solución es preciso adoptar diversas medidas que frenen el absentismo escolar a tiempo para que no se convierta en un grave problema social en el futuro. Por la diversidad de orígenes del absentismo, las propuestas para prevenirlo deben ser diferentes para así responder a las necesidades de cada entorno.

Las posibles acciones que plantea Uruñuela (2005) que deben poner en marcha las instituciones implicadas para evitar que la conducta absentista llegue a su máximo nivel son:

“acciones preventivas, en primer lugar, destinadas a favorecer la intervención precoz que evite la aparición de conductas absentistas; en segundo lugar, acciones de control destinadas a normalizar la intervención efectiva en los casos de conductas absentistas; también, en tercer lugar, acciones de acogimiento destinadas a apoyar el proceso de integración escolar sin interrupciones del alumnado absentista; por último, acciones globalizadoras que aseguren la complementariedad y la coherencia de la intervención con el alumnado absentista de todos los agentes responsables de la mediación: centro, familias, servicios de base, etc” (Uruñuela, 2005, p.4).

Es imprescindible poner en marcha unas medidas adecuadas y oportunas para prevenir el absentismo escolar. Dependiendo de los medios y recursos con los que cuente el centro escolar se podrán llevar a cabo unas intervenciones u otras. La atención individualizada que pueda recibir el alumno o alumna es fundamental ya que sirve para identificar las necesidades y potenciar sus capacidades. Es importante hacer un seguimiento detallado del estudiante, teniendo en cuenta su situación personal y estableciendo las actuaciones más apropiadas acordes a su situación dentro y fuera del centro educativo.

En esta intervención también es importante hacer partícipes a la familia del menor, que sepan las actuaciones que se quieren realizar y los objetivos que se desean cumplir. Este es un trabajo que no solo puede realizarse en la escuela, debe seguir en casa para que el niño o niña progrese en el ámbito personal y educativo.

5.4.2 La implicación de las familias en la educación de los menores

El entorno familiar y social en el que vive la población gitana es un condicionante del éxito educativo del niño o niña y de su implicación en los estudios. La participación de los adultos en los centros educativos es moderada y se ciñe sobre todo a aspectos obligatorios como asistir a reuniones o tutorías.

Siguiendo con el estudio realizado por la Fundación Secretariado Gitano (2023), las familias gitanas consideran que la educación supone una oportunidad para el progreso, tanto económico como personal, y que contribuye a mejorar el estatus social de la persona (FSG, 2023, p.25). Sin embargo, también hay percepciones negativas:

“un 9,1% de los hogares encuestados consideran que los estudios son “poco o nada importantes” para una persona gitana. Entre quienes tienen esta opinión, casi la mitad de las respuestas argumentan que los estudios no garantizan un futuro mejor, mientras que un 30,9% considera que no sirven para mantener las tradiciones” (FSG, 2023, p.25).

La Asociación Secretariado General Gitano (2000) defiende la teoría de que las familias gitanas que pertenecen a un nivel socioeconómico más elevado tienden a mantener a sus hijos en el sistema educativo durante períodos más prolongados de tiempo. Sin embargo, hay casos donde ocurre todo lo contrario, los padres eligen el futuro de sus hijos al responsabilizarles del negocio familiar. Creen que no es necesario que el niño o niña permanezca en la escuela ni en el sistema educativo porque el deber de su hijo es ocuparse de los negocios familiares.

A medida que pasan los años, la respuesta de las familias gitanas hacia la educación de sus hijos y la colaboración con las escuelas es diferente y muy diversa. Hay casos en los que las familias siguen opinando que la escuela no es un recurso imprescindible para el futuro porque entienden que esta institución sigue unos valores que se alejan de los valores tradicionales gitanos y desconfían de su funcionalidad. Además, en ciertos casos, pueden llegar a defender la idea de que el sistema educativo es discriminatorio para el pueblo gitano ya que los centros no hacen lo suficiente para que el alumnado gitano sienta la escuela como propia al no estudiar sus antepasados.

Por otro lado, están las familias gitanas que apoyan y tienen una valoración positiva de la educación y de cómo ésta se imparte en los centros escolares. También es común en las familias crear unas expectativas y que luego estas se moderen o varíen con el tiempo.

El 34,2% de los hogares desearía que sus miembros en edad escolar lleguen a completar estudios universitarios. De ellos, un 10,8% espera que se alcance un doctorado universitario o máster. Sin embargo, un 29,8% no espera que continúen más allá de la secundaria obligatoria y un 4,2% asume que no alcanzará un nivel formativo superior a la educación primaria (FSG, 2023, p.26).

Las expectativas se reducen a medida que avanza la edad del alumnado. Es decir, cuanto más tiempo ha pasado un miembro del hogar en el sistema educativo, menores son las expectativas que la familia tiene acerca de sus resultados futuros.

La implicación de la familia con los estudios del menor debe darse de manera diaria si se quieren obtener unos resultados óptimos. Un obstáculo al que se enfrentan muchas familias gitanas es el bajo nivel de estudios que hay en los hogares. En ocasiones, la ayuda que se intenta dar al menor por parte de los adultos no es buena o adecuada ya que los niveles de estudios son bajos y no pueden ofrecer un refuerzo de calidad a sus hijos porque no precisan de los conocimientos necesarios. Según los datos de Fundación Secretariado Gitano (2023):

“entre los hogares encuestados destaca que en casi la mitad (47,2%) de los hogares el nivel máximo es la Educación Primaria, y en aproximadamente dos de cada cinco es la Secundaria Obligatoria o equivalente (36,8%) o FP Básica/PCPI (3,4%). En 4,2% de los hogares ninguno de los miembros tiene ningún nivel de estudios completados, y un 8,4% de los hogares cuenta con algún miembro que haya completado algún nivel de estudios post-obligatorios, entre los que predomina la FP de grado medio (3,3%), seguido del Bachillerato (3,1%) y la FP superior (1,2%). Sólo un 0,8% de los hogares cuenta con algún miembro que haya terminado estudios universitarios” (FSG, 2023, p.31).

En definitiva, el contexto social en el que vive buena parte de la población gitana no es el idóneo para obtener éxito educativo. Los bajos niveles educativos junto con otros factores como los ingresos inestables o escasos hacen que las familias cuenten con insuficientes recursos para contribuir eficazmente al éxito educativo de los menores gitanos.

Cada vez se valora de manera más positiva la escuela y la educación ya que lo ven como un medio de desarrollo personal y una oportunidad de obtener un futuro próspero y digno para sus hijos e hijas. Esta realidad coexiste con un sector de la comunidad gitana que percibe a la escuela como una institución en la que no se representan a las minorías

étnicas, todo el protagonismo recae en la mayoría cultural, es decir, no se refleja la sociedad heterogénea en la que conviven muchas culturas.

5.4.3 La inclusión educativa de las personas gitanas en la legislación española y en la Unión Europea

5.4.3.1 Leyes, planes y estrategias

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la LOMLOE se fundamenta entre otros, en los principios de calidad y equidad. El primero promueve una educación de calidad para todo el alumnado, sin que exista una diferenciación o segregación por razones de sexo, discapacidad, origen racial, étnico o geográfico, religión, creencias... o cualquier otra circunstancia personal o social. El principio de equidad tiene como fin garantizar a las personas las mismas posibilidades de desarrollar plenamente sus cualidades y capacidades mediante la educación, promoviendo la inclusión y eliminando cualquier forma de discriminación.

La educación, por lo tanto, es un derecho básico y un factor fundamental para el fomento de la igualdad de oportunidades. La educación es accesible a todas las personas, pero el compromiso, la responsabilidad y el esfuerzo son valores individuales que se deben de trabajar para poder alcanzar el éxito educativo.

Ante la falta de integración y las barreras discriminatorias que pueden sufrir los miembros pertenecientes al colectivo gitano, se han publicado varios documentos oficiales con el objetivo de ofrecer una respuesta adecuada que termine con aquellas situaciones de desventaja social o discriminación que se puedan presentar en la sociedad. El Consejo Europeo aprobó en 2013 la Recomendación del Consejo relativa a la adopción de medidas eficaces de integración de los gitanos en los Estados miembros. En este documento, entre otros asuntos, se pide a los Estados miembros implementar medidas efectivas para asegurar que los niños y niñas pertenecientes a la comunidad gitana reciban un trato equitativo y tengan acceso a una educación de calidad, con el objetivo de que los estudiantes gitanos completen, al menos, la enseñanza obligatoria.

A nivel nacional, está en marcha “La Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021- 2030”. Según este plan, en lo que respecta al

ámbito de la educación, en los últimos años se han ido alcanzando los objetivos fijados con relación al acceso de los niños y niñas gitanos a la educación preescolar, así como el aumento en la matriculación en Educación Primaria y Secundaria.

Aunque se hayan producido mejoras, sigue habiendo una importante brecha educativa entre la población gitana y la población general, la cual es importante reducirla poco a poco en los próximos años. Los efectos de la pandemia en el ámbito educativo y las repercusiones de la brecha digital en un mundo cada vez más digitalizado han obstaculizado e incrementado esta brecha educativa. “El 26% de hogares de la población gitana no cuenta con equipamiento informático y el 23% enfrenta dificultades de acceso a la información” (Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021- 2030, p.18).

Tal y como se puede comprobar, son varias las estrategias y planes que se elaboran para llevarlos a la práctica y poder conseguir objetivos como una igualdad efectiva, disminuir la segregación y discriminación o fomentar una educación de calidad reforzando los apoyos educativos. Los siguientes apartados incidirán en este último propósito.

5.4.3.2 La legislación y su aplicación en los centros educativos

La normativa legal establece medidas para atender la diversidad del alumnado (alumnos con sobredotación intelectual, con necesidades de compensación educativa, alumnado con necesidades educativas especiales...). El objetivo principal es que los centros educativos puedan garantizar y proporcionar una respuesta y atención educativa adecuada a las necesidades personales de estos alumnos.

La ley vigente de educación resalta la importancia de que estas respuestas educativas se ajusten a las necesidades individuales de manera que estos alumnos lleguen a alcanzar su máximo potencial, desarrollando de manera efectiva su desarrollo personal, sus habilidades sociales... Adaptarse a las necesidades de cada estudiante y ofrecer las mismas oportunidades educativas son algunos de los pilares en los que se apoya la educación inclusiva.

Los centros educativos son los responsables de diseñar las actuaciones, medidas organizativas, apoyos y refuerzos. En los colegios existen medidas de carácter ordinario, que tienen como destinatarios a todo el alumnado, y medidas extraordinarias destinadas

a un alumno o grupo de alumnos en los que las medidas ordinarias no son suficientes por las necesidades educativas que demandan. Cualquier medida de atención a la diversidad que el centro ponga en marcha está recogida y definida en los documentos del centro. En estos documentos se establecen estrategias, acciones y políticas que el centro debe llevar a cabo para garantizar una educación equitativa y de calidad, principios en los que se apoya la ley vigente de educación, tal y como se ha visto anteriormente.

A través del establecimiento de acciones concretas y programas específicos se podrá dar respuesta a todas aquellas necesidades educativas que demanden los estudiantes. Todas las planificaciones o adaptaciones que se realicen deben estar recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad, documento de carácter obligatorio dentro de un centro escolar. Esta es una herramienta fundamental para que los centros educativos puedan ofrecer al alumnado una atención adecuada a las necesidades, capacidades, ritmos de aprendizaje e intereses de los estudiantes.

5.4.3.3 Plan de Atención a la Diversidad

Según el ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022

“La atención a la diversidad se establece en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, como un principio fundamental que debe regir toda la enseñanza, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades, y también como una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos”.

La atención a la diversidad es un principio fundamental en la etapa de Educación Primaria, ya que garantiza que todos los estudiantes reciban una educación de calidad y adecuada a sus capacidades y necesidades. El sistema educativo debe ofrecer medidas flexibles que se ajusten a las diferencias individuales y a los diversos ritmos de desarrollo del alumnado.

El Plan de Atención a la Diversidad de un centro escolar es un documento que engloba una serie de actuaciones: las adaptaciones del currículo, las medidas organizativas y los apoyos y refuerzos que el colegio planifica e implementa con el fin de proporcionar la

respuesta más adecuada a las necesidades educativas, generales y particulares, de todo el alumnado. Este plan debe detallar la realidad del centro, los objetivos a alcanzar, los recursos humanos, materiales y didácticos que se utilizarán de manera temporal o permanente, las acciones a llevar a cabo y el proceso de seguimiento y evaluación.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

Para la consecución de los objetivos que se han planteado al principio de este trabajo, es necesario llevar a cabo distintas estrategias o técnicas de investigación que sean útiles para la obtención de información.

Tal y como ya se ha especificado en apartados anteriores, este trabajo se divide en dos fases: una etapa de investigación centrada en la etnia gitana y un plan de intervención como resultado de las debilidades institucionales con relación a las necesidades de un niño gitano detectadas en la primera fase. El alumno, que va a cumplir diez años, está cursando 3º de Educación Primaria en un centro concertado, repitió el primer curso de esta etapa educativa por lo que no puede repetir de nuevo en Educación Primaria, respetando así el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Es el único alumno de etnia gitana que hay en su clase, el resto de los alumnos no pertenecen a ninguna minoría social. Hay un alumno que recientemente ha llegado al aula y es brasileño, todavía no tiene una adquisición total de la lengua castellana.

El trabajo conlleva dos objetivos generales, cada uno con sus respectivos objetivos específicos, que están relacionados con las dos fases ya mencionadas: investigación e intervención. Los dos objetivos generales de este trabajo son los que determinan la trayectoria de este proyecto. El primero de ellos define la fase de investigación, la cual está estructurada y secuenciada en los objetivos específicos. Para poder llevar a cabo estos objetivos se han realizado varios métodos cualitativos con los que ha sido posible recabar la información. El segundo objetivo general indica la parte práctica de este proyecto, un plan de intervención acorde a las necesidades que presenta el sujeto. Este sujeto, estudiante de un colegio concertado, va a ser el nexo de unión entre ambos objetivos generales ya que la investigación que se ha realizado previamente sirve como punto de

partida para hacer un estudio de caso con este alumno, una de las metodologías cualitativas.

Los objetivos específicos planteados están directamente relacionados con el primer objetivo general ya que son el resultado de la investigación y análisis que se ha realizado durante un periodo de tiempo de tres meses. Para poder cubrir cada uno de los objetivos se han puesto en marcha distintas técnicas de investigación.

El proceso de investigación que se ha llevado a cabo es a través de una metodología cualitativa. Autores como Denzin y Lincoln (1994) definen la investigación cualitativa como:

Un multimétodo focalizado, incluyendo interpretación y aproximaciones naturalistas a su objeto de estudio. (...) los investigadores cualitativos estudian las cosas en su situación natural, tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos de los significados que la gente les otorga. (...) los investigadores cualitativos despliegan un amplio rango de métodos interrelacionados, esperando siempre conseguir fijar mejor el objeto de estudio que tienen entre manos (Denzin y Lincoln, 1994, p.2-3).

Dentro de la metodología cualitativa, existen diversas formas y procesos de investigación los cuales son los que se han llevado a la práctica para obtener los resultados de la intervención y poder cumplir así con los objetivos propuestos desde un inicio.

El estudio de caso “es un estudio de lo singular, lo particular, lo exclusivo.” (Simons, 2011, p.20). Para esta autora, la finalidad y la tarea fundamental del estudio de caso es entender las particularidades de aquello que le hace único al caso en particular, que puede ser una persona, una institución, un programa, un sistema... El investigador es la persona encargada de la recolección de datos, de su interpretación y de dar un resultado. Es importante señalar que el objetivo de este método es la particularización, es decir, investigar a cerca de un caso singular para informar o incrementar los conocimientos sobre un tema determinado (Simons, 2011).

Un malentendido que puede dar lugar a confusiones respecto a este método de investigación es el no poder generalizar sobre una institución o colectivo a partir de un solo caso. Si lo extrapolamos al tema de este proyecto, es cualitativamente válido escoger a una persona y a partir de este sujeto, utilizarlo como representante y hablar sobre un colectivo mayor, la comunidad gitana.

Es cierto que la generalización a partir de un solo caso es limitada, pero según Flyvbjerg (2004), los estudios de caso pueden proporcionar información detallada, generar nuevas teorías e hipótesis o identificar ciertas excepciones que no se habían planteado hasta entonces. Flyvbjerg aclara la idea de cómo sí que es posible generalizar a través del caso práctico y para ello ofrece al lector varios ejemplos.

El rechazo de Galileo de la ley de la gravedad de Aristóteles no se basó en «una amplia serie» de observaciones, y las observaciones no «se realizaron en cierta cantidad». El rechazo se basó principalmente en un experimento conceptual y, más tarde, en uno práctico (...). El experimentalismo de Galileo no necesitó una gran muestra aleatoria de pruebas de objetos cayendo desde una amplia serie de alturas elegidas al azar bajo varias condiciones climáticas, etc (Flyvbjerg, 2004, p.40).

Otro de los ejemplos que utiliza este autor para defender este malentendido tiene que ver con Karl Popper y la teoría de la “falsación”. Este término lo que explica es que toda teoría necesita ser validada y para eso hay que rebatir dicha teoría con un contraejemplo (Vicente, 2021). Por lo tanto, el estudio de casos sería el contraejemplo necesario para identificar si una teoría o estudio es válido o no. Popper, para desarrollar esta teoría, puso el ejemplo de que “todos los cisnes son blancos” y si se encontraba, a través de una única observación, un cisne negro la hipótesis inicial queda falseada (Flyvbjerg, 2004, p.43).

Para la consecución de los objetivos específicos se ha llevado a cabo una metodología etnográfica. La puesta en marcha del estudio de caso se ha realizado sobre la base de observaciones etnográficas que, al hacerse en un centro de enseñanza toma el nombre de “etnografía en el aula”. Según Maturana y Garzón (2015, p.193), “los estudios etnográficos contribuyen en gran medida a interpretar y conocer las identidades, costumbres y tradiciones de comunidades humanas, situación en la que se circunscribe la institución educativa como ámbito sociocultural concreto”. El entorno escolar es un espacio único donde se genera una constante interacción social entre todos sus miembros. Un centro escolar no solo lo definen las personas que lo integran, también las creencias, prácticas, costumbres, normas, valores y procesos de funcionamiento que se llevan a cabo en la comunidad educativa. Cada centro escolar es un escenario distinto, por lo que es importante conocer los aspectos que define a un colegio para intervenir según lo establecido. Por lo tanto, se deben adoptar métodos de investigación para comprender y conocer la realidad educativa y su cultura escolar.

Según Inclán (1992, citado por Piña Osorio, 1997, p.6), la etnografía educativa tiene como objetivo la búsqueda y análisis de situaciones cotidianas que se dan en las escuelas. El enfoque etnográfico es una estrategia que va de la mano con la metodología de campo. Esta autora define la etnografía como una metodología de trabajo de campo en la que hay que utilizar diversas técnicas para la recopilación de información.

Para Pulido (2003, p.3), el trabajo de campo en la etnografía es “la etapa de incubación de ideas”, es decir, un periodo de tiempo en el que se debe conocer el contexto que se pretende analizar, comprobar como las personas interactúan entre sí, realizar entrevistas formales o informales, la recopilación de información a través de la observación directa o la revisión de documentos e informes con los que se pueda profundizar aspectos relacionados con el contexto educativo y su realidad educativa. Álvarez (2008) señala que las técnicas de recogida de información en etnografía que más destacan son la observación participante, la entrevista y el análisis documental.

Por lo tanto, la etnografía utiliza métodos y estrategias que van desde la observación hasta las entrevistas formales e informales, ya que todas ofrecen riqueza y variedad en la información recogida por la persona investigadora, lo cual es muy útil para luego analizarla e interpretarla. Ajustando los objetivos específicos de la investigación, presentados anteriormente, a las técnicas utilizadas para cubrirlos, el diseño quedaría como a continuación se indica.

Para lograr el primer objetivo específico se ha realizado un análisis documental de los informes del centro mediante observación directa. Los documentos a los que se ha tenido acceso son: el Proyecto educativo del Centro (PEC), el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Acción Tutorial (PAT). Estos son documentos que se deben revisar y actualizar cada año, si se precisa, ya que la realidad educativa de un centro escolar es cambiante por la fluctuación del alumnado que lo conforma, por cambios en la normativa educativa o por modificaciones en los planes de estudio.

Gracias a la revisión y análisis de esta documentación se puede obtener una descripción del centro escolar y de su contexto ya que son documentos que representan formalmente a la institución y su funcionamiento. Con este análisis se comprueban las fortalezas y debilidades del centro sobre la atención al alumnado de una cultura o etnia minoritaria y si las prácticas realizadas son las debidas o no se adecuan a lo que viene escrito.

Del segundo al quinto objetivo específico el método cualitativo que se ha llevado a cabo es la observación directa y participante, propia del método etnográfico. La investigadora Helen Simons (2011, p.86) relata alguna de las razones por la que la técnica de la observación es muy valiosa para recoger información. A través de la observación se obtienen datos del contexto real de manera auténtica y detallada. Además, se pueden captar comportamientos y actitudes que llegan a pasar desapercibidas mediante otros sistemas de investigación como la entrevista. Es un método que permite la recolección de información en tiempo real y de manera inmediata. Los sujetos de estudio no son conscientes de si están siendo parte de un estudio o que se les está examinando con el fin de obtener información válida y real sobre ellos.

Existen diversas formas de observar según el objetivo o la finalidad de la investigación. Las técnicas de observación que se han llevado a la práctica son la observación directa y participante.

Según Bogdan y Taylor (1987, p.31), la observación participante es aquella en la que hay una involucración a través de la interacción social entre el investigador y las personas o el entorno investigado. Este tipo de observación se produce en situaciones naturales y la persona que investiga debe ir recogiendo los datos que las observaciones que va realizando. Según Maestre (1990, citado por Amezcua, 2000, p.3) “se trata de captar la realidad social y cultural de una sociedad o grupo social determinado, mediante la inclusión del investigador en el colectivo objeto de su estudio.”

Por último, la técnica de investigación utilizada para abordar el último objetivo específico es la entrevista informal. Simons (2011, p.72) debate sobre las diversas maneras y métodos de llevar a cabo una entrevista. Estas pueden ser más o menos informales dependiendo del contexto y la persona entrevistada. De cualquier manera, se debe crear un clima agradable y tener una actitud receptiva a los intereses o preocupaciones de las personas entrevistadas.

Según Stones (2023), la entrevista informal se caracteriza porque la conversación que se mantiene es relajada y distendida. Puede que no siga un formato estructurado ya que, a diferencia de la entrevista formal, en este tipo de entrevista no hay preguntas preestablecidas lo cual permite una mayor flexibilidad en la conversación. El propósito en estas situaciones es conocer a la persona entrevistada de una forma más personal e íntima.

7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A través de los diversos métodos de investigación que ya se han dado a conocer en el apartado anterior se ha podido recabar la información necesaria que va a concretar y responder a los objetivos específicos de investigación que se han expuesto con anterioridad. Mediante el estudio de caso del sujeto y el continuo análisis del contexto educativo en el que se desenvuelve se han extraído, en un periodo de tiempo ligeramente superior a los tres meses, las siguientes conclusiones.

Durante el periodo de prácticas en el colegio se pudo acceder a varios documentos del centro tales como el Proyecto Educativo del Centro (PEC) o el Plan de Atención a la Diversidad. La escuela, con estos documentos, crea actuaciones y una respuesta específica para fomentar acciones y actitudes positivas ante la diversidad y la marginalidad que sufren ciertas personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos.

Dentro del Plan de Atención a la Diversidad se explica la necesidad de una “acción tutorial sistemática”, es decir, el tutor o tutora del aula debe ejercer una labor de acompañamiento continuo y personalizado de cada alumno para garantizar el desarrollo integral de todos y todas. En las aulas hay un docente que atiende a todo el alumnado. Es complicado realizar esa atención individualizada de manera efectiva ya que esta requiere de suficientes recursos humanos, materiales y la necesidad de una formación específica del profesorado ante ciertas realidades o situaciones a las que se pueda enfrentar. En el caso del estudiante con el que se ha intervenido, no puede estar el docente pendiente a todas sus necesidades ya que hay que atender al resto del alumnado.

Siguiendo con el Plan del centro, en el apartado de “Medidas generales u ordinarias dentro de la atención a la diversidad” se encuentra un subapartado relacionado con las actuaciones de prevención y de control del absentismo escolar. En el caso particular del sujeto de estudio sus ausencias son frecuentes, incluso ha llegado a faltar dos semanas seguidas. La gran mayoría de sus ausencias no quedan justificadas formalmente ya que los padres no presentan un justificante médico o algún informe válido. En este caso, no se sigue un procedimiento de actuación y seguimiento ante las continuas faltas de asistencia de este niño a clase, tal y como se debe hacer según se indica en los documentos del centro.

La conclusión a la que se llega con esta revisión documental es que la parte teórica de los informes no se adecua con la realidad. En un informe, redactar los procedimientos que debe seguir un docente es sencillo, pero lo que se vive en las aulas es diferente a lo escrito ya que hay muchas variantes y situaciones que se deben enfrentar y, en ocasiones, no es viable seguir el procedimiento exigido

Para abordar el objetivo específico relacionado con la interacción social de este alumno con el resto de sus compañeros, la explicación se va a apoyar en la teoría sociocultural del desarrollo cognitivo de Vygotsky. Según Rodríguez (2022), esta teoría no se enfoca únicamente en la influencia que tiene el entorno social en el aprendizaje individual, sino también cómo las actitudes y creencias culturales afectan en la construcción de los aprendizajes y en el modo de ser de las personas.

Esta teoría sirve como fundamento para explicar el área psicológica y social del sujeto de estudio. La observación en el aula y las entrevistas informales con el estudiante permite constatar las interacciones sociales del niño las cuales se dividen entre el entorno escolar y el familiar. Dentro del entorno escolar, es un niño que no ha entablado lazos estrechos de amistad con ninguno de sus compañeros. La población gitana que hay en el centro de estudios concertado al que asiste es muy reducida, siendo el sujeto el único gitano de su clase. El estudiante solo se relaciona con los niños de su clase, con las niñas apenas habla. El sujeto de estudio ha demostrado ser un niño con un pensamiento machista por comentarios que realiza debido a los valores que le han sido inculcados. Esto hace que se interponga una barrera entre él y las niñas de su clase. Este tipo de actitudes también le afectan en el ámbito académico porque en ciertos contenidos curriculares del área de Educación Física como saltar a la comba, el menor afirma que “es un juego de niñas” y por ello no lo realizaba o en dinámicas en las que tiene que agruparse con las chicas este mostraba una actitud de rechazo.

A principios del tercer trimestre llegó un niño nuevo al aula y la proximidad de sus mesas hizo que ambos se empezasen a conocer e iniciaron una amistad. Antes de que llegase este niño, no se involucraba en los juegos de grupos, solo participaba como espectador, pero al ver que el niño nuevo si estaba más abierto a querer jugar, hizo que este también quisiese, como estrategia para seguir acrecentando su amistad y como llave para estrechar las relaciones sociales con el resto de los niños de clase.

En alguna ocasión, el sujeto ha reaccionado de manera conflictiva e incluso violenta a situaciones desagradables. Al ver estos comportamientos, algún compañero de clase ha optado por alejarse y no interactuar con este niño por temor o rechazo a este tipo de conductas.

Respecto a su entorno familiar, el sujeto no recibe la suficiente atención que necesita un niño de nueve años. Su familia más próxima, es decir, sus padres, su hermano mayor y su hermano pequeño, han tenido la desdicha de tener que enfrentarse a problemas de salud en varias ocasiones. Ninguno de estos problemas ha afectado al sujeto, pero sí a sus familiares más allegados, lo que ha provocado que toda la atención se la llevaran estas personas.

Su entorno familiar no se implica con la formación del niño, no tienen un seguimiento de su aprendizaje, no le revisan las tareas y tampoco le ayudan con el estudio. A pesar de sus malas calificaciones la familia no intenta poner solución ante esta situación para que mejore su rendimiento académico. Antes de las vacaciones de Navidad el tutor se reunió con sus padres para ver cómo podían ayudar entre todos al niño con medidas tales como una atención más individualizada en el aula, un trabajo diario que se debe realizar en casa o la asistencia continuada al centro de estudio. A pesar de haber mantenido esa reunión, la situación del alumno no varió.

Según Ensenada y Calle (2009), el vínculo entre padres e hijos es esencial para el desarrollo emocional y cognitivo de los niños y niñas. La desatención en los menores puede afectar al rendimiento académico, a las relaciones interpersonales o a la autoestima del niño. La falta de atención también se demuestra en cómo el menor se desenvuelve socialmente, al no establecer relaciones cercanas y duraderas. Todo ello forma parte y afecta al área psicológica de un niño. Además, según Jiménez (2008, p.2) las conductas que desarrollan los niños suelen ser imitaciones que realizan de su entorno familiar ya que lo aprenden por observación, por lo que muchas de las habilidades, actitudes o aprendizajes que poseen se dan en el hogar y están protagonizadas por sus familiares más cercanos.

Volviendo con la teoría sociocultural del desarrollo cognitivo de Vygotsky, uno de los términos más relevantes de este estudio es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Según Chaves (2001, p.62) la ZDP “es el desarrollo potencial al que el infante puede aspirar”. Esta autora argumenta sobre cómo este concepto se puede extrapolar al ámbito educativo

y más concretamente al proceso de enseñanza y aprendizaje ya que los docentes deben tener presente el potencial de cada estudiante y a lo que pueden aspirar cada uno de ellos. Una enseñanza apropiada ayuda a potenciar las zonas de desarrollo próximo.

Las relaciones sociales dentro del ámbito educativo que se dan entre los docentes que imparten clase y el alumno no se caracterizan por tener una comunicación abierta y de confianza. Él menor está sentado en la última fila y lleva en ese mismo sitio varios meses, mientras que el resto de los alumnos sí que han ido rotando de posición tal y como les ha mandado el tutor. La ubicación del alumnado en el aula hace que exista un bajo nivel de atención y participación. Al estar alejado del profesor el contacto visual de ambos es pobre por lo que no siente la sensación de estar siendo observado. Además, se puede perder más fácilmente la atención por las distracciones que el alumno tenga y estas, al no estar en el campo visual del docente, no se las restringe o limita.

La falta de motivación, interés y esfuerzo que muestra el alumno en las clases hace que los profesores y profesoras, a menudo, no le ofrezcan una atención individualizada ya que él no ha hecho el trabajo previo de estar atento en las explicaciones. También se ha podido observar que a este alumno no se le exige lo mismo que al resto. El tutor con sus compañeros de clase, cuando no hacen los deberes, les pide llevar una nota a casa para informar de lo ocurrido a las familias y que estas lo firmen dándose así por enteradas. A este niño no le pide la firma de sus padres ya que, reiteradamente, este alumno no realiza los deberes y al llevar la nota a casa, pocas veces la ha traído firmada, por lo que el tutor ha dejado de insistir. Esta decisión implica que el estudiante no tenga unas consecuencias por no hacer los deberes y el alumno se aprovecha de ello. Estas situaciones muestran cómo el tutor del aula ha perdido la confianza y el interés hacia este alumno por lo que eso también implica una pérdida parcial de su autoridad con él.

La falta de dinamización en el aprendizaje es una de las causantes de la carencia de compromiso e interés por la enseñanza que muestra este alumno. La metodología que se imparte en este colegio cumple las características de un sistema de enseñanza y aprendizaje tradicional, es decir, el docente es el poseedor de los conocimientos y el alumnado es un agente pasivo encargado de escuchar las explicaciones para, posteriormente, hacer ejercicios que sirvan de refuerzo y complemento en las orientaciones recibidas.

La labor principal de un niño a estas edades es desarrollarse y aprender. Para que esto se lleve a cabo necesitan la ayuda de los adultos, quienes les faciliten y acompañen en la resolución de los problemas que se interpongan en la vida del menor. Según Sanz (2022), la Zona de Desarrollo Próximo son las capacidades, aptitudes y competencias que puede llegar a adquirir un niño con la ayuda de su entorno social, es especial con el acompañamiento de los adultos que le rodean ya sea el docente o sus padres. Por ello, la implicación de los familiares y de su tutor es de vital importancia para que el menor pueda adquirir todos aquellos conocimientos y aprendizajes que le brinda un ambiente social enriquecedor como puede ser la escuela o el hogar.

El nivel de inclusión del área educativa del estudiante está muy relacionado con lo que se acaba de manifestar. En el contexto espacio- temporal en el que se desarrollan las acciones de investigación e intervención es muy difícil implementar un proyecto de integración multidimensional por las numerosas carencias que presenta el sujeto y no se pueden trabajar en todas ellas de manera satisfactoria a corto plazo, pero sí que es posible centrarse en el aspecto académico y de ahí poder diseñar una intervención, tal y como se ha llevado en la práctica. Conocer, en el tiempo que transcurre la investigación, los resultados académicos, las continuas faltas de asistencia o las relaciones sociales que establece el alumno con sus compañeros y profesores hace que la planificación de la intervención se desarrolle de una determinada manera. Todos los factores sociales y personales que se producen en el sujeto y su entorno desencadenan en unas bajas calificaciones. Por ello, los agentes educativos deben adecuarse a su situación y entre todos intentar que la realidad académica de este niño pueda mejorar, aunque una de las barreras que ralentiza y complica esta actuación son las reiteradas faltas de asistencia del alumno. Estas se producen semanalmente y sin una justificación válida.

A continuación, para seguir en orden desglosando los objetivos específicos de la investigación, se tratará la influencia del uso de las etiquetas sociales hacia el alumnado en su proceso de enseñanza. El uso de etiquetas sociales por parte del profesorado es una práctica que puede tener efectos significativos. Según Hardman (1999, citado por González, 2021) “las etiquetas corresponden al proceso por el que la sociedad crea descriptores para identificar personas que se apartan significativamente de la norma”. Ríos (2015, p.312) habla en su informe sobre los procesos de etiquetaje en el ámbito escolar y concluye que son varios los factores que influyen en el proceso del etiquetado, pero las

principales son la clase, la etnia y el género. Este autor defiende que la valoración y expectativas previas del docente con su alumnado influirán en el rendimiento de sus estudiantes. Con respecto al estudio de caso, los conocimientos previos que tiene el tutor sobre el alumno gitano es que tiene un hermano escolarizado en ese mismo colegio, es tres años mayor que él y ha repetido un curso, al igual que el niño de este estudio. Esto provoca que se interpongan juicios y condicionantes que influirán en el comportamiento del tutor ante este alumno como demostrar su desinterés en que el niño avance en su desarrollo educativo o la disposición espacial del alumnado en el aula.

Cuando una persona adulta y de referencia, como es el profesor para sus alumnos, no proporciona una retroalimentación constructiva orientada a mejorar y le etiqueta con adjetivos como “vago” o “perezoso”, lo que se está produciendo de manera inconsciente es que la persona adulta condicione al menor y disminuya así su autoestima al hacerle creer que no es capaz de lograr algo, limitando así su potencial (Ruiz, 2020). Esto es lo que se llama el efecto Golem. No significa que el profesorado sea el responsable del fracaso escolar o del bajo rendimiento de alguno de sus alumnos, si no que sus conductas pueden influir en ello porque tienen ya creadas unas expectativas bajas con respecto al estudiante.

A través de las observaciones y entrevistas informales con el sujeto se han sacado varias conclusiones sobre su persona que servirán para justificar el último objetivo específico de la investigación. El sujeto de estudio presenta varias carencias en sus habilidades sociales y comunicativas. Su entorno más cercano, el familiar, no le enseña esos valores y herramientas que necesita un niño para desenvolverse en su día a día. Es crucial que las familias entiendan que la educación que se inculca en el hogar debe fortalecer y complementar la formación que se recibe en el centro educativo. Cuando hay una de las partes que no se involucra el principal afectado es el niño ya que no está creciendo en un ambiente enriquecedor y favorecedor para su desarrollo integral.

Académicamente, el niño sí se siente diferente ya que ve como sus notas son mucho más inferiores a las del resto, además, ser el único repetidor de su clase también lo asume como un factor diferenciador.

Otro de los aspectos que él percibe es que no le invitan a los cumpleaños. Cuando hacen comentarios sobre este tipo de fiestas a las que muchos de los niños y niñas sí que van, intenta mantener una actitud fuerte y desinteresada por el tema de conversación, pero es

un acontecimiento al que le gustaría asistir. En esto también se siente excluido o diferente porque ve cómo entre sus compañeros sí que existe unos lazos de amistad que se refuerzan fuera del centro, mientras que la relación que tiene el con los niños de su clase se limita al ámbito escolar. Esto, también, es a causa de lo poco involucrada que está la familia del sujeto con el entorno escolar del niño. Cuando no se establece una relación de cordialidad y reciprocidad entre los padres es más difícil que el niño pueda ver y relacionarse con sus amistades fuera del colegio. Tampoco practica o realiza ninguna actividad extraescolar o deportiva en la que coincida con compañeros de clase u otros niños de su edad, por lo que por las tardes apenas socializa con personas que no sean de su familia.

8. PLAN DE INTERVENCIÓN

El plan de intervención que se va a desarrollar a continuación fue creado a partir de la observación directa y participante del sujeto de estudio. Este plan se ciñe solo al aspecto académico, es decir, la finalidad es que el alumno mejore su rendimiento académico antes de finalizar el curso escolar.

La intervención no comenzó hasta el mes de abril y finalizó en mayo. El periodo de intervención no ha sido muy extenso por lo que los resultados obtenidos no son de gran alcance. Antes de comenzar la intervención hubo un periodo de observación previa para ver el comportamiento del niño, como actuaba el tutor con él y, así, ver las debilidades y necesidades que debían cubrirse.

El trabajo individual que se ha llevado a cabo con el alumno está centrado en las áreas instrumentales, es decir, en las asignaturas de Lengua Castellana y Matemáticas, aunque también se ha intervenido, en menor escala, en áreas como la de Ciencias Sociales o Inglés. Las intervenciones se han producido dentro del aula favoreciendo así una metodología inclusiva.

8.1 JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta de intervención está dirigida a un alumno de etnia gitana que está cursando 3.º de Educación Primaria en un colegio concertado de la ciudad de Palencia.

En este centro educativo se imparte enseñanza en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. El número total de estudiantes matriculados es de 283 alumnos y alumnas. El alumnado de etnia gitana es escaso, apenas hay uno o dos estudiantes gitanos por aula. El aula de 3.º de Educación Primaria, donde se ha llevado a cabo la intervención, está compuesta por 23 estudiantes, 16 chicos y 7 chicas. El niño sujeto de estudio es el único repetidor y de etnia gitana del grupo, ha cursado 1º de primaria dos veces por lo que con sus compañeros lleva tres años compartiendo aula.

El desarrollo integral que demuestra el estudiante en ámbitos como el académico, el emocional y el social es pobre y limitado. Por la falta de tiempo y recursos, el plan de intervención solo se va a centrar en el aspecto académico, intentando así aumentar su rendimiento escolar y elevar su nivel de desempeño en las áreas instrumentales.

8.2 OBJETIVOS

8.2.1 Objetivo general

- 8.2.1.1 Apoyar al alumno para que progrese en sus estudios y mejore su rendimiento académico

8.2.2 Objetivos específicos

- 8.2.2.1 Dar a conocer habilidades de estudio y organización a través del uso de técnicas de estudio efectivas y un buen sistema de organización
- 8.2.2.2 Fortalecer las habilidades matemáticas básicas
- 8.2.2.3 Mejorar la ortografía y la redacción a través de la práctica diaria de la escritura
- 8.2.2.4 Promover su participación dentro del aula mediante pequeñas intervenciones

8.3 DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico sigue diversas estrategias evaluativas y pedagógicas con las que se han detectado las necesidades, debilidades, valores y fortalezas del sujeto y de la comunidad educativa en la que se encuentra.

Al comenzar el periodo de prácticas en el aula se evalúa el contexto de la clase, es decir, se conoce a todos sus miembros, la metodología utilizada y otros aspectos del funcionamiento del aula y del colegio. A través de la observación directa y participante comienza un periodo de conocimiento del alumnado, se identifican sus gustos, motivaciones o necesidades que deben tenerse en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Del mismo modo que ya se empiezan a forjar, de manera general, unos lazos de confianza con el alumnado de la clase, hay un caso en particular que por las continuas faltas de asistencia al aula todavía no se había llegado a ese nivel de confianza.

A través de entrevistas informales con el tutor se pudo obtener más datos e información sobre este alumno respecto a su situación académica y personal. Mediante estas entrevistas se recaba mucha información que será de gran ayuda en el momento de la intervención. Por la observación y las charlas informales con el tutor y otros docentes del centro se ha podido reconocer una situación de exclusión con relación a este niño. La actitud pasiva de los docentes en su educación o los comentarios prejuiciosos hacia la etnia gitana son algunos de los indicadores que demuestran esta realidad de exclusión.

La actitud pasiva que ha demostrado el alumno durante su escolarización en los primeros cursos de primaria y la falta de colaboración y apoyo que han tenido los profesores por parte de su familia para revertir esta situación hace que el niño se encuentre en una situación de numerosas carencias académicas por la falta de una buena base del conocimiento que se debería a ver ido construyendo durante su paso por los cursos de Educación Primaria.

Una vez conocida la situación, se planifica la intervención personalizada según la información que se ha recopilado. Es importante ser realista con la situación y no proponer unos objetivos de gran alcance a sabiendas de que no se van a cumplir, es mejor centrarse en ciertas áreas de actuación. La estrategia principal de actuación es el apoyo individual dentro del aula. Este método permite la adaptación del maestro a las necesidades específicas del alumno. Además, el apoyo individual permite que el alumno

reciba un refuerzo positivo inmediato y esto produce un aumento de la autoestima en el estudiante ya que recibe reconocimiento y atención por el esfuerzo que está realizando.

8.4 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, MÉTODOS Y ESTRATEGIAS

Para lograr los objetivos específicos se han llevado a cabo estrategias y métodos que se han puesto en marcha en el tiempo que ha durado el plan de intervención. La consecución de algunos de los objetivos necesita una intervención más duradera para que su consecución sea la realmente esperada. Aunque la falta de tiempo es un inconveniente, a través del trabajo diario realizado se ha logrado obtener una base sólida de conocimientos para trabajar con este estudiante y que su ritmo académico no vuelva a decaer.

La descripción, temporalización y los recursos que se han utilizado están desarrollados en los anexos I, II, III y IV.

8.5 EVALUACIÓN

La planificación de una evaluación es necesaria para poder valorar la realización y desempeño de la propuesta, comprobar los logros que se han alcanzado y ser conscientes que aquellos aspectos en los que se deben mejorar en el plan de intervención

La evaluación de esta propuesta de intervención se realizará mediante la observación sistemática y continua, recogiendo en todo momento información sobre las actitudes, ideas, resultados o comportamientos del alumno en este periodo de tiempo. La observación directa permite valorar los aspectos personales como el interés, el esfuerzo y la motivación del alumno en las interacciones tanto con los compañeros como con el docente.

Siguiendo el diseño metodológico que se ha llevado a cabo, la evaluación es cualitativa. Se va a centrar en los aspectos del contexto y en los datos recogidos por las distintas técnicas de investigación. Se ha realizado una evaluación continua de todo el proceso dividida en tres fases evaluativas. Antes de comenzar con la intervención se hizo una evaluación diagnóstica en la que se identifica el funcionamiento del centro y del aula, a su alumnado y las debilidades y fortalezas del sujeto del estudio de caso para poder

diseñar las estrategias adecuadas para cubrir sus necesidades. Cuando la obtención de información finaliza, se avanza a una evaluación formativa que se realiza durante la intervención. A medida que se pone en práctica la intervención se van realizando cambios o ajustes para conseguir un desarrollo correcto y así lograr la consecución de los objetivos específicos. La retroalimentación que ofrece el alumno permite adecuar y mejorar el proceso de intervención.

Por último, tras finalizar esta propuesta de intervención se recopila toda la información para determinar el nivel de satisfacción que ha tenido el sujeto con respecto a los objetivos establecidos, a esta evaluación se le denomina *sumativa*. Sirve para determinar los logros que se han alcanzado y comprobar la eficacia que ha tenido el plan de intervención.

La evaluación sumativa de esta propuesta va a evaluar el diseño e implementación de las estrategias que configuran el plan. También, se realizará una autoevaluación a la docente para valorar su desempeño con la ejecución del plan y la relación establecida con el sujeto de estudio. La evaluación sumativa y la autoevaluación se encuentran en los anexos V y VI.

9. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Para concluir el plan de intervención, en este apartado se van a describir los resultados que se han podido obtener una vez que la intervención ya ha finalizado. Estos resultados van a tener una visión subjetiva respecto al plano académico y personal del alumno.

Si nos ceñimos a los objetivos específicos propuestos en el plan de intervención, la consecución de estos se ha podido lograr en gran medida, aunque el escaso tiempo del que se ha dispuesto para llevar a cabo esta propuesta ha sido una limitación para la consecución total y satisfactoria de varios de los objetivos.

Se han podido afianzar y reforzar conocimientos básicos los cuales el sujeto desconocía o no ponía en práctica. En el área de matemáticas, son muchas las necesidades que demanda ya que no tiene una base sólida de los conocimientos impartidos cursos atrás. Esto queda en evidencia con la falta de adquisición de las tablas de multiplicar, por ejemplo, ya que estas se imparten en el curso anterior al que está, es decir, en 2º de Educación Primaria. Los aprendizajes son acumulativos y, por consiguiente, se deben dar

los procesos necesarios para que el desarrollo cognitivo del menor no se vea afectado y pueda adquirir y comprender todos los saberes a los que está expuesto. El currículo educativo está diseñado de forma que los conocimientos que se imparten en cada curso escolar son una ampliación del curso anterior. Por lo que cuando un niño o niña no adquiere los conocimientos esperados en el curso indicado esto puede provocar una serie de consecuencias que desencadenan en una brecha de conocimientos que haga que el estudiante se sienta cada vez más distanciado en comparación con sus compañeros y esto afecte a su autoestima y motivación.

En el área de matemáticas el trabajo ha sido satisfactorio. El alumno ha logrado disminuir esa falta de conocimiento gracias al trabajo que ha realizado dentro y fuera de la escuela. El menor se ha mostrado optimista y motivado a querer mejorar por lo que ha puesto interés en hacer la tarea y querer demostrar que él puede estar al mismo nivel que sus compañeros. Algo parecido ha sucedido con la adquisición de los hábitos de estudio. El estudiante demuestra una gran falta de concentración cuando no le interesa algo, esto queda en evidencia con la lectura. Le cuesta leer seguidamente un texto explicativo referente a un contenido de la unidad ya que no es de su gusto ni de su interés. Cuando termina la lectura, al distraerse en varias ocasiones, no recuerda mucha de la información que ha leído. Al percatarse esta falta de concentración lo que se propone al alumno es que escriba en el lateral del párrafo las ideas clave inmediatamente después de terminar de leer dicho párrafo. Estas anotaciones le sirven para, posteriormente, tener claras cuales son las ideas clave del texto.

Los cuadernos están muy desorganizados por lo que la ejecución de los esquemas, al principio, le cuesta ya que no sigue un orden ni una estructura clara. Finalmente, tras varios intentos y siguiendo las instrucciones que se le han dado, consigue realizar unos esquemas sencillos con los que organiza la información de manera clara y organizada.

El objetivo que no se ha llegado a lograr es el objetivo específico número tres. Al igual que con la lectura, es una acción que no le guste hacer y esto deriva a la evitación de la escritura. En la asignatura de lengua castellana sucede lo mismo que en matemáticas, carece de esa base sólida de conocimientos que le permiten avanzar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que conlleva consecuencias negativas en su formación. Las faltas de ortografía y gramática son continuas por lo que es muy difícil erradicar todas ellas en poco tiempo. La conducta del sujeto era desafiante cuando implicaba escribir ya

que es algo que le desagrada. Los continuos reproches y la rotunda negación a escribir los textos o enunciados que le demandaba la docente en prácticas hacía que esta tuviese que ceder ante él para conseguir una respuesta positiva del alumno y que este realizara una parte del ejercicio solicitado. Sí que hubo errores gramaticales y ortográficos que se consiguieron disuadir a base de la repetición del error.

Cada alumno y alumna tiene un cuaderno de caligrafía que debe ir rellenando porque un día a la semana lo revisa el tutor. El cuaderno de este alumno lleva sin hacerse durante semanas y la actitud pasiva del docente y su falta de exigencia ante él provoca lo que el estudiante desea, no hacer las tareas estipuladas al resto de sus compañeros.

La consecución del cuarto objetivo específico tampoco se ha logrado en su totalidad. La participación del estudiante dentro del aula se ha dado cuando la profesora en prácticas le ha preguntado mientras llevaba a cabo una de sus sesiones. Él de forma voluntaria no ha querido intervenir en ninguna de las materias. Tal y como viene detallado en la tabla referente a este objetivo en el apartado de anexos, el sujeto muestra inseguridad y vergüenza al hablar en público y esto provoca su falta de participación en clase.

Una de las actividades que lleva a cabo el tutor con el alumnado es hacer una exposición al mes de un libro que hayan leído, esto es obligatorio para todos. Unos se desenvuelven mejor que otros, pero finalmente todos superan los miedos y la vergüenza al salir a exponer. De nuevo, por la falta de implicación del docente con él, este no realiza las exposiciones estipuladas por lo que no se enfrenta a sus temores e inseguridades.

A través de la intervención se ha podido observar una mejoría en el comportamiento y la actitud del alumno dentro del aula. Antes de producirse la intervención, el alumno era un sujeto ausente, no prestaba atención ni obedecía las normas y órdenes instauradas dentro del aula como sacar los libros de la materia que se va a impartir. Una vez finalizada la intervención el sujeto ha mostrado actitudes más positivas y receptivas con relación al aspecto académico.

10. CONCLUSIONES

Este último apartado va a consistir en una síntesis de los resultados obtenidos. Además, se van a plantear ciertas opciones de mejora y se comentarán algunos de los impedimentos que han ido surgiendo a lo largo de la intervención.

Los objetivos del informe fue lo primero que se planteó, aun no sabiendo cómo podría ir la intervención con el niño. Cuando se propuso esta idea al tutor del aula, este no puso ningún impedimento. En un principio, la intención era llevar a cabo la intervención tanto fuera del aula, una o dos horas a la semana, como dentro de esta. La finalidad de sacarle fuera era realizar con él una intervención más personalizada y distendida, en un espacio sin distracciones, pero según el principio de inclusión que sigue el modelo educativo, sacar al niño del aula puede favorecer a que este se sienta excluido del resto de sus compañeros.

En ocasiones, se percibe una falta de implicación y apoyo por parte del entorno más próximo al menor en su educación y formación. Esta situación ocurre en muchas familias de etnia gitana, tal y como se ha podido comprobar en la fase de investigación. Este hecho repercute de manera directa a los niños, ya que el compromiso de la familia en los estudios de los hijos refuerza la importancia de la educación y les ayuda a desarrollar unos valores y hábitos que serán primordiales a lo largo de su vida. Esta situación es la que vive el niño de nueve años protagonista del estudio de caso. La falta de implicación de la familia repercute en el niño y esto se perciben las carencias que presenta en su desarrollo académico, social y emocional.

Desde los centros escolares, se intenta que el alumnado perteneciente a colectivos minoritarios o en riesgo de exclusión social puedan tener las mismas oportunidades de éxito educativo y personal independientemente de su situación socioeconómica u origen. Para llegar a este fin tiene que existir un trabajo cooperativo entre la escuela y la familia para lograr el bienestar del alumno y contribuir a su desarrollo integral. Además, para poder atender toda la diversidad existente en los centros escolares, estos deben dotarse de una mayor cantidad de recursos que les permita dar una respuesta a todo el alumnado y de esta manera ofrecer una educación de calidad.

Dentro de un aula, cada estudiante reclama unas necesidades individuales que deben ser atendidas por una única persona, el tutor o tutora. Ser responsable de un aula implica un

gran desafío, la labor del docente es exigente y demanda un alto nivel de dedicación y compromiso. El profesor, de una manera u otra es una persona que desempeña un papel muy importante en la vida de sus estudiantes porque no solo se encarga de la transmisión de los conocimientos, también les enseña valores y habilidades que van a ser fundamentales para su desarrollo personal. Uno de los aspectos que deben evitar los docentes es la asignación de etiquetas al alumnado ya que esto puede limitar y perjudicar el desarrollo del estudiante, en sus fortalezas y habilidades individuales, tal y como se ha visto en la intervención realizada.

Algunos inconvenientes que influyeron en la tarea de la intervención están relacionados con la falta de tiempo en el periodo de la propuesta. En la fase de observación se comprobó que el menor faltaba semanalmente uno o dos días. En el momento de poner en marcha el plan de intervención no se tiene en cuenta las posibles faltas de asistencia del alumno por lo que lo ideal hubiese sido comenzar antes la propuesta para suplir estas ausencias.

El tiempo de intervención ha sido escaso, por lo que la consecución de los objetivos se ha podido llevar a cabo de manera parcial y no asentar unas bases sólidas que le permitan continuar con los aprendizajes adquiridos. Para crear y establecer una rutina con el menor se necesita mantener una constancia, y al no tener el tiempo necesario, este puede perder el interés y dar pequeños retrocesos hasta situarse en el punto de partida.

Dentro del ámbito académico, uno de los logros que se han obtenido es motivar al niño en el proceso del aprendizaje. La supervisión que ha ido recibiendo le ha hecho tener menos dificultades en la comprensión de los conocimientos y esto ha desembocado en un mayor rendimiento académico. En uno de los aspectos que sí se ha conseguido unos resultados satisfactorios es en el relacionado con el ámbito socioemocional. El niño, al tener a alguien en quien confiar para conversar acerca de sus pensamientos y emociones ha tenido como consecuencia positiva la reducción de sus problemas de conducta en el centro escolar generando así un mayor bienestar general en la vida de esta persona y fomentando las relaciones positivas con sus compañeros.

Por lo tanto, y para concluir, creo que se pueden lograr los objetivos propuestos en este trabajo y otros mucho más ambiciosos, pero para ello se necesitan más recursos dentro de las aulas que puedan paliar las necesidades que demandan ciertos alumnos que no están

lo suficientemente motivados e interesados en el proceso educativo ya que no reciben el apoyo de sus familiares ni el sistema educativo se adapta a sus necesidades.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abajo, J. E.; Carrasco, S. (2004). *Experiencias y trayectorias de éxito escolar de gitanas y gitanos en España: encrucijadas sobre educación, género y cambio cultural*. Instituto de la Mujer.
- ACNUR. (s.f). *Grupos minoritarios y pueblos indígenas*. ACNUR. La Agencia de la ONU Para los Refugiados. <https://is.gd/vHVBuk>
- ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.
- Álvarez Álvarez, C. (2008). *La etnografía como modelo de investigación en educación. Ethnography as a research model in education*. Revista Gazeta de Antropología, 24 (1), artículo 10.
- Amezcuca, M. (2000). *El Trabajo de Campo Etnográfico en Salud. Una aproximación a la observación participante*. Index de Enfermería, 30, 30-35.
- Andrés, M^a. T. (2019). *La comunidad gitana y la educación*. Fundación Secretariado Gitano (FSG). <https://docplayer.es/97815889-La-comunidad-gitana-y-la-educacion-ma-teresa-andres.html>
- Asociación Secretariado General Gitano (2000). *El pueblo gitano y la educación*. Revista bimestral de la Asociación Secretariado General Gitano. Número 7/8. <https://aulaintercultural.org/2000/12/07/el-pueblo-gitano-y-la-educacion/>
- Besalú Costa, X; Tort Coma, J. (2009). *Escuela y sociedad multicultural. Propuestas para trabajar con alumnado extranjero*. Editorial MAD.
- Boix Teruel, M; Gil Novoa, N; Martín Ramos, A. I; Vázquez Aguilar, E. (2005). *Medidas de refuerzo y apoyo educativos en la enseñanza obligatoria. Guía práctica*. Federación Española de Religiosos de Enseñanza. Editorial Edelvives.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Universidad Autónoma de Madrid.

- Bueno Ripoll, V. (2005). *Absentismo escolar y educación social. Políticas desarrolladas en la comunidad valenciana en torno al absentismo escolar*. Indivisa. Boletín de estudios e investigación, (6), 269- 285.
- Calvo Buezas, T. (2003). *La escuela ante la inmigración y el racismo. Orientaciones de educación intercultural*. Editorial Popular.
- Chaves Salas, A. L. (2001). *Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky*. Revista de Educación 25 (2), 59-65. Universidad de Costa Rica.
- DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, 190, de 30 de septiembre de 2022, 48316 – 48849.
- De Haro Rodríguez, R. (2009). *El alumnado gitano en los centros educativos: Claves para desarrollar una educación inclusiva e intercultural*. Universidad de Murcia.
- Denzin, N. K.; Lincoln, Y. S. (1994). *Introducción: Ingresando al campo de la investigación cualitativa*. Facultad interdisciplinaria de Ciencias Sociales.
- Diario Oficial de la Unión Europea (2013). RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO de 9 de diciembre de 2013 relativa a la adopción de medidas eficaces de integración de los gitanos en los Estados miembros.
- Domínguez Fernández, A. (2005). *Absentismo escolar y atención a la diversidad*. Indivisa, Boletín de estudios e investigación, (6), 251- 267.
- Ensenada Sánchez, C.; Calle García, R. (2019). *La desintegración familiar y el bajo rendimiento académico de los estudiantes*. Revista Caribeña de Ciencias Sociales.
- Flyvbjerg, B. (2004). *Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso*. REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Núm. 106 Pág. 33-62.
- Fundación Secretariado Gitano (2013). *Gitanos y gitanas hoy*. Revista Gitanos, Pensamiento y Cultura. Madrid: FSG.
https://www.gitanos.org/la_comunidad_gitana/gitanos_hoy.html.es
- Fundación Secretariado Gitano (s.f.). *Historia y Cultura*. Madrid: FSG.

https://www.gitanos.org/centro_documentacion/herramientas/cajas/historicocultural.html.es

Fundación Secretariado Gitano (s.f.). *La Comunidad Gitana y la educación*. Madrid: FSG. <https://is.gd/gAFvJY>

Fundación Secretariado Gitano (2023). *La situación educativa del alumnado gitano en España*. Madrid. Fundación Secretariado Gitano.

https://www.gitanos.org/estudios/la_situacion_educativa_del_alumnado_gitano_en_espana.html.es

Fundación Secretariado Gitano (s.f.). *Programa Promociona*. Madrid: FSG.

<https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/educacion/promociona.html>

Fundación Secretariado Gitano (s.f.). *Una cultura oral*. Madrid: FSG.

https://www.gitanos.org/la_comunidad_gitana/una_cultura_oral.html.es

González, B. (2021). *Las etiquetas y su impacto en nuestro aprendizaje*. NeuroClass.

<https://neuro-class.com/las-etiquetas-y-su-impacto-en-nuestro-aprendizaje/>

Jiménez Villacís, M. (2008). *Influencia de los padres en el rendimiento escolar de sus hijos*. Universidad Anáhuac Mayab.

<https://studylib.es/doc/724257/marcos-gesiel-jim%C3%A9nez-villac%C3%ADs>

Kottak, C. P. (2011). *Antropología cultural*. McGraw-Hill.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

López Rodríguez, P. M. (2018). *Introducción a la historia y cultura gitana en España. Día Internacional del Pueblo Gitano*. Asociación Histórico Cultural Maimona, 263-278.

Manzano Ruíz, M. (2018). *Etnia oculta: La mujer gitana*. Fundación Secretariado Gitano (FSG). <https://mujerygitana.wordpress.com/>

- Maturana Moreno, G. A. y Garzón Daza, C. (2015). *La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente*. Revista de Educación y Desarrollo Social, 9(2), 192-205.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Plan para la Reducción del Abandono Educativo Temprano*. Gobierno de España.
- Moro Da Dalt, L. (2009). *Guía para la promoción personal de las mujeres gitanas: perspectiva psico-emocional y desarrollo profesional*. Instituto de la Mujer y Fundación Secretariado Gitano.
- https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2650
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2021). *Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021- 2030*. Gobierno de España.
- <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/poblacion-gitana/index.htm>
- Naciones Unidas (s.f.). *Acerca de las minorías y derechos humanos*. Naciones Unidas. Derechos Humanos.
- Piña Osorio, J. M. (1997). *Consideraciones sobre la etnografía educativa*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México. Perfiles Educativos, vol. XIX, núm. 78.
- Puigdellívol Aguadé, I; Petreñas Caballero, C; Jardí Ferré, A. (2022). *Reflexiones y herramientas para incrementar el carácter inclusivo de las aulas y los centros educativos*. Editorial Horsori.
- Pulido Rafael, Á. (2003). *Una visión sobre la etnografía educativa a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituía a la maestra*. Revista Ágora Digital, 6.
- Río Ruiz, M. Á. (2015). *Procesos de etiquetaje en el ámbito escolar: los grandes temas*. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 8 (3), 312- 320.
- Ribaya Mallada, F. J (2011). *La gestión del absentismo escolar*. Anuario Jurídico y Económico Escurialense, 44, 579- 596.

Rodríguez, E. M. (2022). *Teoría sociocultural del desarrollo cognitivo de Vygotsky*. La Mente es Maravillosa.

<https://lamenteesmaravillosa.com/teoria-sociocultural-del-desarrollo-cognitivo-de-vygotsky/>

Ruiz Mitjana, L. (2020). *Efecto Golem: qué es y cómo nos limita mediante las expectativas*. Psicología y Mente.

<https://psicologiaymente.com/social/efecto-golem>

Salmerón, J. (2003). *Realidad cultural de nuestros alumnos gitanos*. Fundación Secretariado Gitano.

<http://www.educarm.es/torre-intercultural/docums/comunic11.pdf>

Sanz, E. (2022). *¿Qué es la zona de desarrollo próximo?* La Mente es Maravillosa.

<https://lamenteesmaravillosa.com/que-es-la-zona-de-desarrollo-proximo/>

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata.

Stones, K. (2023). *Entrevista informal: ¿Qué es y cómo prepararse?* Fintest.

<https://is.gd/tGbxn9>

Taylor, S. J.; Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós.

Unión del Pueblo Romani (2022). *Población gitana española*. Asociación Nacional Unión del Pueblo Romani. <https://unionromani.org/2022/05/03/poblacion-gitana-espanola/>

Uruñuela, P. M^a. (2005). *Absentismo escolar*. I Jornades “Menors en edat escolar: conflictes i oportunitats”

<https://docplayer.es/23574763-Absentismo-escolar-pedro-ma-urunuela.html>

Vicente Mestre, J. (2021). *El falsacionismo de Karl Popper*. UNPROFESOR.

<https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/el-falsacionismo-de-karl-popper-1134.html>

12. ANEXOS

12.1 ANEXO I. TABLA DEL DESARROLLO, LA TEMPORALIZACIÓN Y LOS RECURSOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2.2.1

OBJETIVO	Dar a conocer habilidades de estudio y organización a través del uso de técnicas de estudio efectivas y un buen sistema de organización
DESARROLLO/ DESCRIPCIÓN	<p>Para la obtención de este objetivo específico se necesita saber, previamente, los métodos de estudio que utiliza el sujeto, aunque sus bajas calificaciones son un indicador de que no realiza un estudio en casa por lo que únicamente se guía, en el momento de hacer el examen, de los conocimientos que se acuerda en los días que ha asistido a clase. Él mismo reconoce que no hace un trabajo diario en casa y que apenas estudia para los exámenes.</p> <p>Disponer de un espacio de estudio adecuado en el hogar es fundamental para minimizar las distracciones y así tener una mayor concentración. Además, tener un espacio de estudio establecido promueve la adquisición de una rutina en los hábitos de estudio y una mayor organización. En el caso del sujeto de estudio, tiene una habitación propia y en ella hay una mesa la cual utiliza, entre otras cosas, para hacer tareas del colegio. Siempre recurre a este espacio cuando se trata de realizar las labores académicas.</p> <p>El método de estudio que se va a implementar con el alumno consiste en hacer esquemas de los contenidos, es una manera muy efectiva de comprender y organizar la información de manera visual. Antes de realizar un esquema se deben efectuar ciertas acciones como la de leer el texto y comprender su contenido e identificar las ideas principales a través del subrayado. La estrategia de subrayar es otro de los</p>

	<p>recursos que se le ofrece al estudiante para que lo ponga en práctica.</p> <p>En el periodo de observación que se estuvo realizando al comenzar las prácticas en el colegio se pudo comprobar que el estudiante no hace ninguno de los ejercicios que manda el profesor en clase. Sus cuadernos, además de tener una mala organización, están muy vacíos en comparación con los de sus compañeros. Este niño no tiene el hábito de escribir y el tutor no se lo exige, mostrando así su actitud pasiva ante él. Esto ha provocado un rechazo por parte del alumno a la escritura, refiriéndose a ella como algo que es “aburrido” y “un rollo”. Por ello, el método de hacer esquemas puede ser una buena opción en este caso en particular ya que este método implica sacar las ideas clave y reflejarlas por escrito en pocas palabras.</p> <p>El esquema de llaves y el lineal son los que se ha intentado enseñar para que los pueda poner en marcha. Se trata de ir desglosando el tema principal en subtemas y palabras clave. Para complementar ciertos esquemas, se ponen en marcha técnicas para estudiar con colores ya que la utilización de este método ofrece numerosos beneficios como la mejora de la organización y de la retención de la información. Esta técnica se utiliza al principio en contadas ocasiones ya que supone al estudiante una distracción y no un método que aumente su concentración.</p>
<p>ÁREAS</p>	<p>La adquisición de métodos y habilidades en la tarea del estudio se puede aplicar a las áreas en las que su contenido sea más teórico que práctico tales como: Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Science.</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>Aproximadamente un mes y medio. El plan de intervención comienza la primera semana de abril, el día 3, y finaliza en la semana del 13 de mayo, el día 17 de mayo, viernes.</p>

RECURSOS UTILIZADOS	<ul style="list-style-type: none">- Espaciales: el aula de 3.º de Educación Primaria- Materiales: útiles escolares como bolígrafo, cuaderno, regla y pinturas- Humanos: la profesora en prácticas y el sujeto con el que se realiza el estudio de caso
------------------------	--

12.2 ANEXO II. TABLA DEL DESARROLLO, LA TEMPORALIZACIÓN Y LOS RECURSOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2.2.2

OBJETIVO	Fortalecer las habilidades matemáticas básicas
DESARROLLO/ DESCRIPCIÓN	<p>Para llevar a cabo el segundo objetivo específico, se vuelve a utilizar el método de investigación de la observación para comprobar su nivel académico en la materia de Matemáticas y también se llevan a cabo varias entrevistas informales con el tutor y el alumno. Con el profesor se trata el nivel de rendimiento del alumno en esta asignatura y sus calificaciones a lo largo del curso.</p> <p>En el momento que se produce la intervención, el contenido curricular que se enseña son las multiplicaciones con dos cifras y, posteriormente, las divisiones. A través de las conversaciones que se mantienen con el alumno, se comprueba que este no domina las tablas de multiplicar, contenido que se imparte en 2.º de Educación Primaria, tal y como viene registrado en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Al no dominar este contenido iba a ser muy difícil que pudiese realizar las divisiones de manera correcta por lo que se trabaja de manera transversal las tablas de multiplicar con el alumno mientras este aprende a dividir. Estas las estudia escalonadamente, es decir, desde la más sencilla hasta la más compleja.</p> <p>Los métodos de aprendizaje para adquirir este contenido están basados en la escritura y la repetición. También se ponen en marcha técnicas de asociación con las que se ayuda al niño a identificar patrones en las tablas de multiplicar que le ayuden a recordarlas.</p>
ÁREAS	El área de actuación es la asignatura de Matemáticas.

TEMPORALIZACIÓN	Aproximadamente un mes y medio. El plan de intervención comienza la primera semana de abril, el día 3, y finaliza en la semana del 13 de mayo, el día 17 de mayo, viernes.
RECURSOS UTILIZADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: el aula de 3.º de Educación Primaria - Materiales: útiles escolares como bolígrafo, cuaderno, regla y pinturas - Humanos: la profesora en prácticas y el sujeto con el que se realiza el estudio de caso

12.3 ANEXO III. TABLA DEL DESARROLLO, LA TEMPORALIZACIÓN Y LOS RECURSOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2.2.3

OBJETIVO	Mejorar la ortografía y la redacción a través de la práctica diaria de la escritura
DESARROLLO/ DESCRIPCIÓN	<p>El estudiante no tiene adquirido un hábito de escritura, esto provoca que su caligrafía sea ilegible y comete numerosas faltas de ortografía. Una de las consecuencias de no escribir diariamente es enfrentar su actitud de rechazo ante la idea de tener que escribir, ya sean textos cortos o más largos como los dictados. En una primera instancia se opone a la idea, pero luego acaba cediendo.</p> <p>Instaurar la rutina de escribir pequeños textos, como los enunciados de los ejercicios, hace que vaya mejorando levemente su caligrafía y ponga más atención a lo que escribe con el fin de cometer menos errores ortográficos y gramaticales. Esto fue complicado ya que se oponía rotundamente a tener que copiar debido a ese rechazo que le provoca la escritura.</p> <p>El aprendizaje basado en errores es lo que ha servido para que interiorice los fallos más comunes que comete al escribir y así los pueda ir solventando poco a poco. De nuevo, es una materia en la que no tiene una base de conocimientos sólida y esto hace que cometa faltas de ortografía y de gramática las cuales él no es consciente por no tener adquiridos ciertos aprendizajes, como por ejemplo la acentuación de las palabras. Los errores más comunes si fue consciente y en seguida enmendaba el error, pero aun así las faltas eran numerosas.</p>
ÁREAS	Este objetivo se pudo trabajar en todas las áreas académicas
TEMPORALIZACIÓN	Aproximadamente un mes y medio. El plan de intervención comienza la primera semana de abril, el día 3, y finaliza en la semana del 13 de mayo, el día 17 de mayo, viernes.

RECURSOS UTILIZADOS	<ul style="list-style-type: none">- Espaciales: el aula de 3.º de Educación Primaria- Materiales: útiles escolares como bolígrafo, cuaderno, regla y pinturas- Humanos: la profesora en prácticas y el sujeto con el que se realiza el estudio de caso
------------------------	--

12.4 ANEXO IV. TABLA DEL DESARROLLO, LA TEMPORALIZACIÓN Y LOS RECURSOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2.2.4

OBJETIVO	Promover su participación dentro del aula mediante pequeñas intervenciones
DESARROLLO/ DESCRIPCIÓN	<p>El tutor no le hace participe en las sesiones y él tampoco se ofrece voluntario para hablar. La sensación que se ha percibido en este periodo de conocimiento del alumno es que se muestra inseguro ante la mirada del resto de la clase y le da miedo decir algo en alto por temor a equivocarse ya que esto puede provocar las risas de sus compañeros, como ha sucedido con otros alumnos. Aunque él sepa la respuesta o quiera aportar su punto de vista no lo hace. Las sesiones que ha impartido la profesora en prácticas han tenido como propósito el incremento de la participación del alumno y, por lo tanto, la consecución de este objetivo.</p> <p>El procedimiento de enseñanza que se ha llevado a cabo es una metodología activa en la que el alumnado es el constructor de sus propios conocimientos, es decir, con la participación activa de los estudiantes se genera un clima de aprendizaje muy positivo y dinámico ya que el alumnado se siente participe e incluido en el proceso de enseñanza y aprendizaje al complementar las explicaciones de la docente.</p> <p>Aunque se pretende que las intervenciones sean esporádicas y voluntarias, primero hay que demostrar al alumno que su participación va a ser escuchada y respetada por el resto de sus compañeros. En las primeras sesiones se le van a formular preguntas las cuales debe responder con un sí o no. De esta manera se está captando su atención y se va a sentir participe dentro de la clase. Poco a poco, a medida que el niño se vaya sintiendo cada vez más a gusto y seguro se le van a formular preguntas abiertas que exijan una contestación más elaborada</p>

	que un simple sí o no. Las contestaciones que el estudiante haga van a estar acompañadas por un refuerzo positivo por parte de la profesora con el objetivo de elogiar su participación.
ÁREAS	Este objetivo se puede trabajar en todas las áreas académicas, aunque de manera más continua en el área de Ciencias Sociales.
TEMPORALIZACIÓN	Aproximadamente un mes y medio. El plan de intervención comienza la primera semana de abril, el día 3, y finaliza en la semana del 13 de mayo, el día 17 de mayo, viernes.
RECURSOS UTILIZADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: el aula de 3.º de Educación Primaria - Humanos: la profesora en prácticas y el sujeto con el que se realiza el estudio de caso

12.5 ANEXO V. TABLA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN	Bastante	Mucho	Normal	Poco	Nada
Se han alcanzado los objetivos del plan			X		
Los objetivos establecidos en el plan son claros, alcanzables y medibles para las necesidades del niño		X			
El plan de intervención se ha implementado de manera consistente y según lo planeado			X		
El plan de intervención está personalizado para abordar las fortalezas y debilidades del niño dentro del plano académico	X				
Se han realizado evaluaciones periódicas para comprobar el progreso del niño y la efectividad del plan	X				
El plan de intervención incluye la participación de otros profesionales (maestros, terapeutas...)			X		

12.6 ANEXO VI. TABLA DE LA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE	Bastante	Mucho	Normal	Poco	Nada
Se han establecido unos objetivos claros y adaptados a las necesidades académicas del estudiante	X				
Se ha proporcionado una retroalimentación específica y clara al alumno		X			
Se ha utilizado una variedad de métodos de enseñanza para mantener el interés y la motivación del estudiante	X				
Se ha sabido adaptar a las necesidades educativas y personales del alumno		X			
Se han utilizado recursos y materiales variados y apropiados			X		
Se ha establecido un ambiente de respeto y apoyo	X				